

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.20 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$6.00 "

DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata.
	6 id.....	\$8.00 "
	3 id.....	\$4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$7.50 "
	3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid 22.

RESPUESTA AL CANTO

Para responder á la protesta del Sultán Muley Abd-El-Aziz contra la ocupación de las factorías de Mar Chica por fuerzas españolas, el Ministro de Estado ha dirigido un telegrama al Encargado de Negocios de España en Tánger, proveyéndole que España continúa ocupando militarmente dichas factorías mientras las circunstancias lo exijan, en vista de que á las tropas del Sultán de Marruecos no les es posible asegurar la tranquilidad en las inmediaciones de Melilla; añadiendo que el Gobierno de M. C. cuenta con el apoyo moral de las potencias que firmaron el Tratado de Algeciras.

EN EL SENADO

En el Senado continuó ayer el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

Intervinieron el señor Montero Ríos y el Jefe del Gobierno, Sr. Maurín, y quedó aprobado el dictamen de la Comisión.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el reputado caricaturista D. Eduardo Sojo (Sileno).

REGRESO

Ha regresado á Madrid el Ministro de la Guerra, quien había ido á Sevilla á despachar con el Rey.

Salón Invernal

Hoy sábado es el día señalado para la inauguración de este Gran Salón con el aparato KINETOGRAPHO, único en esta ciudad. Como espectáculo nuevo se espera gran sensación. San Rafael nm. 1. Entrada 10 centavos.

ACTUALIDADES

Mr. Magoon saldrá para Cuba el viernes 28.

Pero ¿no le habían destituido? Vamos, vendrá á ver las fiestas invernales.

Al leer la sentencia de muerte de Stoessel ¿quién no se acuerda de Mecó, aquel Mecó que sirvió á Montero Ríos para echar un manto piadoso sobre todos los culpables de nuestros desastres coloniales?

El Triunfo contesta á nuestra pregunta de ayer del modo siguiente:

¿Que existe un negocio? ¿Quién lo duda? Probablemente no será uno sólo sino varios. Y si el DIARIO co-representa con los otros rotativos, la opinión pública, debe saber de sobre lo que esa opinión pública piensa sobre todos esos planes y todos esos embrollos que patrocinan sus cofrades.

¿Que el DIARIO no tiene participación en ese negocio? Nunca lo hemos creído ni tampoco lo hemos dicho. De sobre sabemos que el colega no juega á la bolsa, ni posee acciones de ninguna empresa más ó menos quebrada, ni tiene ahijados en la Comisión Consultiva, ni redactores que figuren en el Comité de destinos, ni subasta servicios del Estado, ni siquiera es administrador de ninguna compañía extranjera.

De todo lo cual nos alegramos mucho; y si nos ha causado profunda pena que el colega se haya sentido enojado por lo que hemos dicho, no menos profundamente lamentamos que al cabo de sus años ignore ciertas cosas y tenga una candidez que ya hubieran querido para ellos los felices habitantes de la Arcadia.

Está bien por lo que respecta á la ofensa que para el DIARIO pudiera haber en lo del negocio; pero en cuanto al negocio verdadero ó supuesto, en sí mismo, parecemos que contra la voluntad de El Triunfo resulta un argumento formidable á favor de las garantías; porque si éstas pueden servir para salvar las empresas quebradas y para mejorar los fondos públicos no será seguramente porque con ellas pueda aumentar la desconfianza ni correr algún riesgo la paz de la República.

Con arreglo á ese criterio también se podría decir que los que se oponen á las garantías juegan á la baja.

Por lo demás, si hemos hablado de prensa menuda fué contestando al olímpico desprecio con que El Triunfo habló de los grandes rotativos, que sólo funcionaban diariamente algunos minutos.

Antes de eso sólo habíamos dicho que los periódicos de mayor circulación y por consiguiente de mayor influencia en el país eran partidarios de las garantías.

¿Qué había en eso de despreciativo para nadie?

¿Es que aquí no se puede decir nunca la verdad sin que en seguida se arme un gran escándalo?

Si fuera así constituiría ello otra prueba de que aquí hacen falta garantías.

Gaceta Internacional

A la alarma producida en San Petersburgo con motivo del movimiento de tropas turcas hacia la frontera persa, contesta el gobierno Otomano con su sistemática y tradicional marrullería, y dice que nunca fué Rusia más respetada por el turco ni se convecieron en Constantinopla más francas y decisivas corrientes de simpatía hacia el pueblo moscovita.

Esta contestación la saben de memoria todas las cortes europeas, porque la Sublime Puerta usa siempre el mismo cliché con sólo cambiar el nombre de la nación á que se destina. Por eso Rusia, que sabía de antemano las calurosas muestras de amistad que había de recibir, ni retira sus tropas de la región meridional del Cáucaso ni detiene las operaciones preliminares enaminadas á movilizar un ejército lo suficientemente respetable para que la amistosa nota turca deje de ser una comedia.

Pensia, en tanto, hace que vela por sus intereses y envía tropas á su frontera occidental para detener la acometida del invasor; acometida que si no ha de tener otro obstáculo que el que le presenten las tropas persas, es probable que termine en la frontera opuesta del imperio.

De todo esto se desprende que Rusia quiere hacer del turco cabeza de idem, y que á última hora será Abdul-Hamid el que pague la cuenta de los platos rotos en la Manchuria.

El sultán Abdelaziz—y va de sultanes—ha protestado por medio de su representante en Tánger contra la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas. Esta protesta, que tiene un marcado tufo á origen francés que cruza el Atlántico y llega hasta nosotros, ni tiene significación alguna, ni puede dar nuevo giro á las negociaciones que se siguen en Marruecos.

Ahora bien; como Francia desea á todo trance la penetración armada y en su impaciencia llega hasta á injuriar veladamente á España por su actitud pacífica y prudente, agota el repertorio de sus recursos para decidirla á una acción más activa y no cesa en trabajos secretos que tienden á romper con la actual quietud de los españoles.

Sin embargo de esto, ocurre preguntar: ¿cómo es que no protesta Abdelaziz de la actitud asumida por los franceses en Casablanca, mucho más provocativa hoy que cuando el general Druet de sus mandaba? ¿Cómo es que la ocupación de Oudja y los ataques á las tribus del interior no despertaron en el Sultán marroquí ni recelos ni temores de ninguna clase? ¿A qué obedece la abierta oposición en que se encuentran Abdelaziz y su pueblo, que á medida que éste odia más al francés y ve con respeto y simpatía al español, aquél censura todo lo español para mostrarse satisfecho de cuanto hace el francés?

Es indudable que todo ello responde al dinero que se facilita al muy poderoso Sultán africano y que los hechos incomprendibles que se desarrollan en Marruecos no obedecen á otra cosa que á la sugestión que en aquel monarca ejerce el oro francés.

Por fin el Consejo de Guerra que juzgaba á Stoessel dictó sentencia.

Después de muchas declaraciones, en contra las unas y no favorables las otras, se condena á muerte al reo por delitos cometidos en el sitio de una plaza fuerte cuya prolongada resistencia causó admiración en todo el mundo por lo mismo que nadie la esperaba.

La defensa de Puerto Arturo fué el mayor obstáculo, por no decir el único, que encontró el Japón al desarrollo de su plan de campaña. Sin la resistencia de aquella plaza y las fuerzas numerosas que para su ataque tuvieron que distraer los japoneses, el general Kurapatkin hubiese sido más rápidamente arrollado, y llegando los nipones hasta Karbin hubiesen incomunicado á Vladivostok por mar y tierra, comprometiendo aun más la situación de Rusia.

¿De haber resultado así hubiese M. White conseguido en Portsmouth las ventajas que alcanzó? De ningún modo; lejos de eso, es probable que la indemnización de guerra exigida dejase sumida á Rusia en tan precaria situación financiera, que hiciese imposible las arrogancias que hoy usa contra Turquía.

Toledo esto lo evitó el general Stoessel con la desesperada resistencia que hizo en Puerto Arturo, y gracias á él se dió la única nota que puso á cubierto el honor del ejército ruso. Pero si el pago de tal conducta resulta ser una sentencia de muerte para quien causó admiración en el mundo entero y mereció plácemes hasta de sus propios enemigos; si son estos los estímulos que se usan en Rusia como compensación á los sufrimientos de quienes soportaron los rigores de brutal campaña, maldito si valió la pena sacrificar tantas vidas en extraña tierra invocando el nombre immaculado de la patria.

JUAN GARCIA FERNANDEZ

Deséase saber el paradero de Juan Garcia Fernandez natural de Sarán, provincia de Santander.

BATURRILLO

Este pueblo empieza á honrar á sus grandes hombres, y esto es buen síntoma.

Estoy más satisfecho de mí, desde que he secundado los propósitos de generosas Corporaciones y entusiastas ciudadanos, de grabar, de modo indeleble, en la conciencia nacional, aquellos nombres ilustres, unidos á nuestra historia, en cuyas páginas trazaron luminosa estela.

Ya no es un particular—el señor Félix Torriente—ya no es una Corporación Municipal—la de Santiago—representante de las simpatías de las masas; ahora es la alta intelectualidad; ahora es la ciencia quien se suma al reparador intento, y enalteciendo á los cubanos talentosos, se honra y honra al país.

Debo á mi muy querido Pablo Piedra, copia del justo acuerdo tomado por nuestra docta Academia de Ciencias en su sesión última, de nombrar al eminente Labra, Académico de Mérito.

Mejor que comentarlo, reproduciré la moción que tres notables de este nuestro mundo intelectual suscriben, y la carta íntima que el prestigioso repúblico dirigió al no menos prestigioso Dr Santos Fernández tan pres-

to siempre á todo lo que signifique justicia al mérito y enaltecimiento de las glorias patrias.

Lean mis bondadosos abonados, y súmense á mí en la expresión de sincera complacencia.

Informe acerca de la proposición de nombrar Académico de Mérito al señor Rafael María de Labra.

Sr. Presidente.
Sres. Académicos.

Conocedores los que suscriben, del espíritu que informa á esta Academia, desde su fundación, que no es otro sino el de honrar á los hombres que valen, ya sean ó no cubanos, y muy especialmente á éstos, tenemos la satisfacción de informar favorablemente la proposición, de que se le discierna el título de "Académico de Mérito" el ilustre hijo de Cuba y notable publicista español señor Rafael María de Labra.

Si Saco, llenó con su saber y civismo la primera mitad del siglo XIX, Labra ha llenado plenamente la segunda, y ambos se esforzaron en servir con su talento y sus virtudes, á la tierra de su nacimiento. El primero brilló como apóstol de la dignificación del criollo blanco, el segundo como apóstol del cubano negro, cual ha dicho recientemente el notable escritor Apamburu, al honrar la memoria de estas grandes figuras el Ayuntamiento de Santiago de Cuba, colocando sus nombres en una calle y en una plaza de la capital de Oriente; ambos han sido el genio, el patriotismo, la previsión; dos estadistas que hubieran resuelto el problema colonial de una manera justa y perdurable, con honor y provecho de la Metrópoli y honor y felicidad de la colonia.

Tarea larga y difícil sería para los que suscriben, enumerar los escritos, discursos y libros que son los méritos principales de D. Rafael María de Labra, quien próximo ya á entrar en la séptima década de la vida, desde la primera puede decirse que hizo funcionar su cerebro, y empezó á producir ya en la segunda, para seguir haciéndolo, de modo tan fecundo, que no hay en nuestra lengua publicista que le iguale y en las otras no habrá muchos que le aventajen ó superen.

Ultimamente, con motivo de discutirse si había nacido en Cienfuegos ó en la Habana, uno de nosotros se dirigió á él pidiéndole datos acerca de su vida, y con la sencillez del sabio, y la convicción del que ha cumplido con sus deberes sociales, sin escatimar el reposo, durante toda su existencia, envió una carta auto-biográfica en extremo sobria, como hija de su modestia, tan breve que no puede contener sino un programa de su labor incansante y meritoria en el espacio de media centuria.

He aquí la carta á que nos referimos:

Sr. Dr. J. Santos Fernández.

Habana.
Mi buen amigo: su cariñosa del 30 de Septiembre me impresionó vivamente. Es Vd. muy bondadoso y yo le quiero bien.

El interés que por mí demuestra me obliga lo indecible.
En estos días he recibido numerosas cartas de varias poblaciones de Cuba, sobre tema análogo al de la carta de Vd., aunque con fines distintos.

A todas contesto diciendo que yo he nacido el 7 de Septiembre de 1840, en el Castillo del Príncipe de la Habana, donde mi padre era el Coronel del Regimiento de Galicia, allí acuartelado. Me educaron los gastadores y soldados del Regimiento, tanto allí como en Cienfuegos, como en Santiago de Cuba donde pasó el Regimiento de mi padre. En Cienfuegos estuvo mi padre de Gobernador militar, siendo ya Brigadier, desde 1845; allí tuve por maestro de primeras letras, primero, al cabo Lamana y luego, al conocido Dr. Dumas Chancel. No me porté del todo mal; pero viviendo siempre entre soldados y muy querido de ellos, les cobré un amor inextinguible, pero jamás se me ocurrió ser militar. Ahora mismo, me encantan las bandas de gastadores y tambores. Y me paro en la calle para admirarlas y aplaudirlas.

Comencé mi carrera literaria hacia el año 49, en Almería, donde mi padre estuvo de Comandante General. Por cuidar de mi educación aquel viejo doceañista se retiró del ejército activo y se instaló en Madrid, en cuya Universidad hice mis estudios de Derecho, de Administración y de letras. Fui Licenciado, si no recuerdo mal, á los 19 años, patrocinado por el insigne Moreno Nieto, que me quiso mucho y bajo cuya presidencia, fui yo hace muchos años el Vicepresidente del Ateneo, cuando se creó esta plaza y cuando se acordó construir su actual palacio. Todas las sesiones dedicadas á este asunto, las presidió yo. Siendo casi un niño entré en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, bajo la presidencia de D. Salustiano de Olózaga y tuve la suerte de que el primer año, en competencia con Gamazo (que era bastante mayor que yo) se me concediera por la Directiva la medalla de honor. Luego en 1870 desempeñé la primera cátedra pública en el Ateneo, disertando sobre "La Colonización en la Historia", con enfuermiento apenas imaginable de todos los enemigos de Cuba, al punto de que el Secretario de la casa tuvo el atrevimiento de suprimir mi nombre en la reseña de las sesiones. Remito á Vd. un ejemplar de aquellas lecciones que se publicaron luego y que ahora aplauden muchos de mis detractores. (1)

También fui Secretario de la Sección Primera de Ciencias políticas del Ateneo, bajo la presidencia de Olózaga ó de Benavides, siendo Secretario segundo D. Francisco Silvela. La elección fué reñidísima. Yo intervine por primera vez en los debates de la docta Casa, en aquella fecha y me acuerdo bien de la admirable suerte que tuve.

De todo esto digo algo en mi reciente libro sobre el Ateneo, que también remito á Vd.

Debí al Ateneo mucho cariño y allí se formó mi espíritu. Pero tuve que abandonar sus tareas por la política activa, en un período muy duro. Entré como diputado por Asturias en 1872, al día siguiente de haber ganado en la Universidad Central, la Cátedra de sistemas coloniales. El ministro Ayala no se atrevió á quitármela; pero al día siguiente de tomar yo posesión del cargo de diputado, protesté de este hecho y alegó la Ley vigente para dar la plaza á Maldonado.

(1) Pueden verse en la Biblioteca de la Academia así como otras obras del autor.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, y precios muy rebajados.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22. OBRADIA 24

PARA VENDER A \$4.24

Se han recibido 5,000 pares de zapatos iguales á este modelo. Piel de glacé charol y piel de becerro.
PRECIOSA FORMA -- NUEVO ESTILO.



Aviso. -- Esta casa tiene establecido el sistema de ventas á domicilio. Teléfono 3327. Se dan sellos internacionales.

PELETERIA WASHINGTON, OBISPO ESQUINA A SAN IGNACIO

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
463 alt 1 F Abanicos y Ventiladores eléctricos

do Macanaz que ocupaba el segundo lugar. Luego por la incompatibilidad de cargos y por ser yo ya desde mediados del 72 diputado ó senador radical constantemente, de Cuba ó Puerto Rico, no pude volver á la Universidad que me atraía y me atraía mucho. Hace dos ó tres años el Consejo de Instrucción Pública y la Universidad quisieron nombrarme profesor por aclamación, de la clase, todavía vacante, de Historia de América en la Central. Me habló gente del Gobierno y me escitaron amigos míos. La tentación era grande. La cátedra me atraía lo indecible. Pero, aún cuando algo de esto se ha hecho con Echeagaray y alguna otra personalidad superior á mis méritos decliné el honor porque tenía que renunciar, por lo pronto, á la senaduría y comprometer mi independencia política, tanto más atendible, cuanto que, como Vd. sabe, yo soy un intransigente y cada vez me repugna más nuestra política menuda, que huyo. Sin embargo, quién sabe si he dejado de prestar algún servicio á la hermosa causa de la intimidad hispano-americana que considero como un elemento fundamental de la España contemporánea!

Por todos estos motivos tuve que concentrar mi atención en la propaganda y en la enseñanza libre. He sido Presidente y Profesor de no sé cuantos Centros Españoles. Ahora soy senador, sin oposición, de todas las Económicas del Norte y Noroeste de España. Y he vuelto á trabajar en el Ateneo, donde una juventud entusiasta me ha impuesto la Presidencia de la Sección de Ciencias Históricas, hace ya cuatro años.

Doy á Vd. todos estos detalles, aún á riesgo de molestarle, porque su carta me ha emocionado. No tengo á la mano datos históricos, precisos, ni hojas biográficas. Le escribo, como le hablaría de silla á silla. Tanto más, cuanto que desde el verano último, estoy algo enfermo por el exceso de trabajo político, profesional... y generoso. Por este motivo, ahora desearé y he convenido con el Gobierno, con el Ateneo, con el Consejo de Instrucción Pública y con mis amigos políticos reservarme por espacio de un mes. Y aún los periódicos dicen que me voy al extranjero, por poco tiempo, á restablecer mi salud. Es probable que me vaya por un par de semanas, pero no por ese motivo, sino para evitar el insostenible repiqueteo de la campanilla de mi casa. Porque el número de los imprudentes raya en lo increíble y nadie cree que yo debo descansar y abstenerme un poco de la incessante lucha intestina republicana.

Porque es claro que yo sigo siendo republicano, español y amigo incontrastable de Cuba. Perdona tanta majadería. La bondadosa carta de Vd. la provoca. Recomiendo que envíen á Vd. en paquete certificado, biografías, libros, programas y folletos. Regáloselos. Yo le quedo muy agradecido y me repito suyo affmo. amigo y s. q. b. s. m.

Rafael María de Labra. 16 de Octubre, 1907.

Sr. Presidente y señores Académicos, con lo expuesto, creemos haber llevado al ánimo de los miembros de esta Academia, lo justificado de la proposición de nombrar académico de mérito al ilustre publicista español nuestro hermano D. Rafael Ma-

ría de Labra, que si el destino lo ha separado de nosotros, como á Saco lo hizo morir en el extranjero, el talento con que los dotó la naturaleza y la sabiduría por ambos conquistada, les colocan juntos, en este templo de la ciencia, para que á la par, les tributemos nuestros homenajes interpretando los deseos de la patria agradecida.

Dr. Tomás V. Coronado.—Dr. J. Santos Fernández.—Ponente: Dr. Manuel Ruiz Casabó. Por la copia,

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Longines

UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS.

LA FORMULA

(Continuación de "La buena doctrina")

II

Ampliando el apotegma del juez Story nosotros formularemos este: "La ley es el primer derecho de todo el que reside en una nación civilizada y por consiguiente la ley debe ser el primer derecho de cuantos se amparen bajo la bandera cubana." Buenas leyes y que se cumplan, es la única garantía de paz, de gobierno efectivo y estable. Los ingleses que en el siglo XVII iniciaron la colonización de América Septentrional llevaron consigo un triple escudo contra la tiranía y el despotismo, y en él grabaron esta sentencia: "in hoc signo vinces." Este triple escudo eran la Carta Magna, el Bill of Habeas Corpus y la Declaración de derechos de 1689.

La primera establece el principio de que el contribuyente vote sus impuestos en la forma y en la ascendencia que estime conveniente, además sanciona la igual distribución de la justicia y el libre goce de la propiedad. El segundo consiste en el derecho que todo hombre preso sin orden legítima de autoridad competente, tiene á acudir á la autoridad judicial, en demanda de que repare dentro de veinticuatro horas el agravio que se le ha inferido. Finalmente la ley de derechos individuales es la formal declaración de la libertad de conciencia, de la libertad de elección y deliberación de los miembros del Parlamento, de la prohibición expresa á la corona, por ser actos ilegales, de suspender las leyes ó dispensar su ejecución, de emitir moneda y de levantar y sostener ejércitos en tiempo de paz.

Nosotros tenemos ese triple escudo en nuestra ley fundamental, pero "de poco sirve prácticamente hacer declaraciones claras y elocuentes de derechos, si su observancia y aplicación se dejan á la sabiduría y prudencia de los gobernados y á la honradez y habilidad de los gobernantes. En tal evento lo único que se afianza con firmeza en un estudio hermoso y convincente. Para que los derechos del hombre, base y objeto de las instituciones sociales, sean reales y efectivos, se necesitan estos dos elementos descubiertos por la habili-

dad de los políticos americanos del siglo XVIII: 1º. Un gobierno democrático, pero fuerte y tranquilo, con división é independencia perfecta de los Poderes y 2º. intervención tranquila también, pero decisiva del poder judicial, convirtiéndolo en intérprete supremo de la Constitución, desde el momento en que cualquier gobernado alegue que una autoridad atenta á lo que garantiza la ley suprema, la cual, en conflicto con cualquiera otra—que se llama secundaria—es la que prepondera, debiendo los jueces desatascar, desobedecer, la ley secundaria. Ello importa, como lo nota el inteligente escritor francés Vizconde de Noailles, que en América no rija, como rige en Europa, el sistema romano: *Non de legibus, sed secundum leges judicare debet*, sino un principio enteramente contrario. (1)

He aquí la fórmula tan laboriosamente buscada por el Gobierno Americano y por los hombres pensadores de Cuba para evitar la recurrencia de insurrecciones en la Isla, obtener un gobierno permanente y estable y para la República, la confianza general.

Pero la fórmula no ha querido encontrarse ó más claramente expresado nuestro pensamiento: la medicina indispensable para curar la gravísima dolencia que padece Cuba no la han querido componer los químicos que de ello fueron encargados, los que "sordos al clamor de la opinión pública que demanda garantías, le han negado las que bien pudieran darle." Estos químicos han tenido y tienen grave responsabilidad, porque sólo se han curado de sus aspiraciones personales y no de obtener para la República de Cuba la confianza general.

Estos químicos son los miembros de la Comisión Consultiva, personas prominentes de todos los partidos políticos, de esos mismos partidos que andan en busca de garantías como Diógenes en busca de un hombre. Apesar del respeto que como caballeros particulares nos inspiran, en su carácter de funcionarios delegados por el gobierno para proponerle buenas leyes, los hemos calificado de infieles al mandato recibido y faltos del necesario patriotismo. La razón es que el Gobernador Provisional les hizo presente en su carta de fecha 2 de Enero de 1907 que "durante las negociaciones llevadas á cabo por los señores Taft y Bacon llamase la atención hacia ciertos defectos en las leyes locales que jugaron una parte prominente en determinar la insurrección de Agosto." En consecuencia les encargó de "sugerir las leyes necesarias para evitar en lo futuro la reproducción de iguales conflictos, recomendándoles confeccionar una ley electoral que evitara el uso de componendas para influenciar en la elección del pueblo, una ley de municipalidades que proveyera á la reorganización de éstas sobre principios que permitieran establecer un "Gobierno propio local," únicamente restringido por las disposiciones constitucionales, y que al mismo tiempo estableciera preceptos legales para la disciplina y remoción, después de una investiga-

(1) Discurso del Ldo. J. M. Gamboa, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Méjico. — 1901.

ción adecuada, de aquellos funcionarios que hayan sido declarados culpables de incompetencia, corrupción ó prevaricación en sus destinos;" una ley que proveyera á la organización del Poder Judicial, que definiera funciones haciendo completamente independiente á dicho Poder, estableciendo que las remociones sólo se llevarán á cabo por virtud de acusación pública; una Ley al efecto de librar á los servidores del Estado de toda influencia ó dependencia política." ¡Han cumplido este mandato del Gobernador Provisional los miembros de la Comisión Consultiva? Responda el país! En nuestra carta de 7 de Enero del año próximo pasado con la que acompañamos al señor Presidente de la misma nuestro "Proyecto de Ley de bases para la organización del Poder Judicial y para establecer reformas en la Administración de Justicia," le decíamos: al aconsejar que entre las facultades del Tribunal Supremo de Justicia figure la de apelación con respecto al hecho, no hice otra cosa que procurar traer á nuestra legislación esa buena institución que existe en los Estados Unidos. Si en Cuba no se establece esa reforma, á mi juicio la más importante, imposible será que los ciudadanos tengan fe y confianza en la justicia."

Al tratar sobre la reforma de los juicios correccionales, pusimos este párrafo: "Siempre estará latente la protesta de todo hombre honrado, contra el sistema imperante en Cuba de que los juicios correccionales sean inapelables como los de Dios." Y más adelante: "En Suecia la Administración de Justicia es enteramente independiente del Gobierno. Yo he creído conveniente aconsejar que el Presidente del Tribunal Supremo sea el jefe superior de todos los funcionarios de la Administración de Justicia y que se suprima el Secretario de Justicia que al fin y al cabo—au bout du compte—siempre sería un miembro del Gobierno político, parte del Ejecutivo, ejerciendo una mayor ó menor influencia política en la Administración de Justicia que debe estar por encima de todas las pasiones que dividen á los hombres."

En el "proyecto" acompañado, establecí la inamovilidad judicial, el ingreso en la carrera por medio de oposiciones, la responsabilidad de todos los miembros de la Administración de Justicia, la institución de un tribunal de equidad á fin de sustituir la actual viciosa práctica de indulto, y por último la consistente en dar á todos los ciudadanos el derecho de pedir al Tribunal Supremo que declare la inconstitucionalidad de una ley, estatuto, decreto, resolución, acuerdo, mandato, orden, disposición ó reglamento, sin necesidad de que se haya ejecutado el acto que dichas ley, estatuto, decreto, etc., autoriza.

No se nos hizo caso y al país le faltará la más importante garantía, la más indispensable para la paz y por consiguiente para la estabilidad del Gobierno que es la de la República.

Así, conste que la fórmula se leyó en tiempo y no quisieron confeccionar la medicina. Si la enferma del Golfo Mejicano muere, ellos, los desalmados químicos, son los que la dejan morir teniendo en su poder la fórmula para preparar el elixir de larga vida. ¡Justicia, justicia, justi-

cia! Esto pide el pueblo cubano. Justicia, ó defende est Cuba.

¡Es tiempo aún de salvarla! ¿Existe un medio in extremis? Uno sólo, pero dudamos que se aplique: Que el gobierno de Washington haga revisar el trabajo de los consultores y lo emiende poniéndolo de acuerdo con nuestra Constitución; con la justicia, con el derecho. Si el gobierno de Washington quiere sinceramente resolver el problema "Gobierno efectivo y estable" para honra suya y dicha del pueblo cubano, debe dejar hecha ahora la benéfica obra que está llevando á cabo el imperio del Japón en la podrida Corea.

AMBROSIO V. LOPEZ HIDALGO.

NUESTROS PRIMOS

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (CONTINUA)

Así, pues, dejemos el color y volvamos á la comparación, pero eñándonos á los rasgos de la cara; dejemos los tintes y atengámonos á los contornos. Cuenta Vogt que hallándose un día pintando con lápiz la cara de un mono pequeño, se le acercó una señora y, como curiosa, lanzó en seguida sus ojos sobre el dibujo: "¡Oh! ¡si es el retrato de mi niño de pecho!" dijo, sin duda porque Vogt habría escondido el modelo. Yo no sé si Vogt encontraría ser el hijo retrato exacto de la madre, pero sea lo que quiera de esta anécdota, contada con mucha formalidad por el profesor ginebrino en una de sus obras recientes, y presentada por él como argumento en favor de su tesis, bien podemos, Señores, confesar que no somos todos los hombres bellezas griegas. Fijaos en ciertas caras que encontraréis sin duda en cualquier coche de los trenes ó de las calles públicas, cuando vais de viaje ó de paseo...; fijaos en las caras de los recién nacidos en que sus padres ven bellezas sin cuento y exactos parecidos; extended vuestra imaginación á todas las clases, á todos los climas y bajo cualquier cielo, y encontraréis (sos tipos verdaderamente originales en los que se diría haberse puesto alguna máscara de mono. ¡Añadid á esas caras con el pensamiento el color negro, y os veréis convencidos!... Pues qué, ¿no teníamos mucho antes de hablarse de darwinismo, expresiones y modos de decir en el lenguaje usual y corriente, tales como esta: "Es un monín," ó esta otra: "¡Oh, qué mona!" De modo que no nos sirve para el caso el dibujo más que el color. Dejemos, pues, estos argumentos y pasemos al conjunto del individuo.

Y oigo ya gritar: "¡Nosotros no somos peludos como esos horribles monos!" ¡Magnífico! ¡Bien dicho! ¡Seguramente que no! Pero oíd lo que os contestan los transformistas, y al decirlo seguiré la argumentación del maestro.

Es cierto, Darwin reconoce que el hombre se distingue notablemente de los demás primates por la desnudez que en el hombre es casi completa; pero en seguida añade, que esa desnudez no es absoluta, puesto

que el vello ligero de nuestros brazos y de nuestras piernas es verdaderamente pelo, y no necesita para ser tan largo y tan fuerte como el de nuestros congéneres, sino condiciones especiales de nutrición; añade también que no por ser tan fino y tan disperso este pelo nuestro, está menos nuestros miembros que en los de Darwin en una memoria de E. Schricht, cuyo título es voy á traducirlo: "Dirección del pelo en el cuerpo humano..." Vosotros no sois charriais siquiera que se estudiasen cosas como estas.

Pero presenta aún otro argumento algo más serio y verdadero, y que cuatro meses antes del nacimiento del niño se desarrolla en toda la cara, sobre todo en los labios, pelo relativamente espeso, y más largo en proporción que el de la cabeza; un mes más tarde, se ve el vello ya de él en abundancia sobre el cuerpo, á excepción de las palmas de las manos y plantas de los pies, partes que en los monos están completamente desnudas. Pero lo general no tarda mucho en caer este pelo, aunque tampoco es raro verlo todavía en gran cantidad en los recién nacidos, pues tardan á veces en perderlo.

¡No os parece, Señores, que dan mucho en qué pensar estos fenómenos? Y estos hechos son tanto más de notar cuando que bajo el punto de vista de la teoría de la descendencia, son las diferentes transformaciones que el individuo experimenta en este primer período de su vida, como la reproducción y el recuerdo de las que ha experimentado la especie en el transcurso de los tiempos. Sin embargo, esta cuestión del pelo ó del cabello es de poca importancia en las clasificaciones zoológicas, como no hay que esperar de ella algún argumento poderoso para resolver el punto controvertido. Porque no es ninguna novedad hallar dentro de una misma especie, la del perro, por ejemplo, unas razas completamente desnudas y otras con pelo de dimensiones verdaderamente exorbitantes.

Y aun sin salir de la especie humana ¡cuánta variedad se ve! A veces es el pelo de sección circular y redondo, á veces oval y aplastado; en unos es sumamente largo y cae como en ondas; en otros apenas sale de la piel y se riza como la lana merina... En algunas razas el aun el hombre tiene pelo de barba, y no se encuentra un solo pelo por toda la cara fuera de las cejas. No hay en el cuerpo elemento que más cambie con el influjo de causas externas, y no solamente al pasar del Sur al Norte, pero aun del verano al invierno, cambia de vestido el animal. Conque... no pongamos en este argumento nuestras esperanzas... ¡Y no tenemos otros! ¡Se acobardaron ya las pruebas!... ¡Oh, no! Am precindiendo de la cara y del pelo, hay entre el hombre y el mono, consideradas las proporciones del cuerpo y de los miembros de uno y otro, diferencias tan grandes que saltan á la vista.

(Continuará.)

FLORES NATURALES
Plantas y semillas de todas clases.
Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc.
Alberto R. Langwith C.
O'Reilly 87. Teléfono 3238.
C. 503 26-1F

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve
ESTRENOS SEMANALES

SERPENTINAS
Se venden á precios muy baratos en la papelería de CASTRO.
Muralla esquina á Cuba.
c 673 alt 15-20F

CAUSA
De muchos trastornos del estómago es la masticación imperfecta.
La masticación imperfecta resulta de la falta de muelas.
Cuando faltan las muelas, deben usarse postizas, para masticar regularmente.
Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen.
En el laboratorio dental del Dr. Taboadela, Dentista y médico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indican.
Consulta diaria de 8 á 4.
NEPTUNO 57
c 407 1F 3
DR GALVEZ GUILLEM
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quibraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5
49 HABANA 49
C. 509 1F
El Remedio de los callos
CALLICIDA TROPICAL
Depósito Dragones núm. 86.
2605 13-18

Importantísima bonificación EN BASTIDORES Y COLOMBINOS
20, 25 y 30 por 100 de descuento según importe la factura del mes.
Vidaurrázaga y Rodríguez, S. en C.
Manrique 197. HABANA. Teléfono 6339.
c 873 alt 410-31F
Les Modes, Chic, Chic Parisien, La Mode Parisien, Album de Bleuses, La Estación.
Estos y otros periódicos de moda que Vd. desee puede encontrarlos y suscribirlos para todo el año
1908
En casa de **WILSON**
Obispo 52
Publicaciones de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc.
Pida Vd. precios y muestras!
c 2961 alt 12-21 D

DE GRAN ACTUALIDAD
es el nuevo surtido de ROPA HECHA para caballeros y niños que ofrece la **ANTIGUA CASA DE J. VALLES**
SAN RAFAEL 14½
PARA CABALLEROS
TRAJES: de Casimir Inglés, dibujos de gran fantasía, con americana cruzada ó recta **DESDE \$14.60 ORO**
TRAJES: de Muselina, Casimir ó Cheviot, formas de GRAN MODA **DESDE \$18.60 ORO**
TRAJES: de Vicuña, Gerga, Armur ó paño muy fino, negro ó azul, variedad de estilos **DESDE \$16.60 ORO**
PARA NIÑOS Y JOVENCITOS
TRAJES: para niños de tres años en adelante, presentamos 42 Modelos, formas Rusas en Casimir, Alpaca y Piqué. **DESDE \$3.80 ORO.**
TRAJES: para Jovencito, de Saquito cruzado, ó recto atablonado y cruzado con Cinturón, estilos nuevos, en Casimir ó muselina. **DESDE \$5.50 ORO.**
MUY IMPORTANTE
Es que el PUBLICO sepa que toda nuestra ROPA es de confección reciente y por lo tanto ajustada á los modelos de Actualidad.
"ANTIGUA CASA DE J. VALLES", SAN RAFAEL 14½.
c 625 alt 4-14

Preguntas y Respuestas

Varios.—Hemos recibido tres cartas en las que se nos dice que los versos gallegos por cuyo autor preguntamos ayer, son de la gran poetisa Rosalia Castro de Murguía. Muchas gracias. Tendremos el gusto de publicarlos.

Un guerrillero.—Temblando estoy de pensar que a estas horas estaría en presidio si Vd. fuese un rey abyecto, pues no quiere perdonarme la audacia de opinar de distinto modo que Vd. en cosas de arte. ¡Caramba! ni que fuera Vd. su administrador! Puede Vd. contarlo a todo el mundo en alta voz y en letras de molde. Antes que Vd. lo hiciera varias veces en periódicos y en libros. Envíe el recorte a Madrid y espero tranquilo el fallo. Allí como aquí estamos en el secreto de esas cosas.

Un español.—El Sr. Agramonte director-administrador de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, se ha servido enviarnos la siguiente carta en contestación a las preguntas de Vd., que le trasladamos. Dice:

"Muy señor mío: En contestación a su atenta de 20 del actual en que se sirve enviarme una carta firmada "un español" conteniendo varias preguntas que se relacionan con esta Casa, y sobre las cuales me pide Vd. respuesta, tengo el mayor gusto en satisfacerlas en la forma siguiente:

A la primera pregunta: Si, hay Casa de Maternidad anexa a la de Beneficencia. A la segunda y tercera: Hoy no puede ingresar; en otra época existió un Departamento dedicado a ese objeto llamado de "Refugio ó Parturientas", que fué suprimido.

Y a la cuarta y quinta: Si, puede un hombre casado sacar de la Casa de Maternidad un niño ó niña siempre que cumpla los requisitos señalados en los Reglamentos de la Casa, acreditando que el adoptante es persona de moralidad y buena conducta y que tiene medios de que vivir, comprometiéndose a dedicar al adoptado a algún oficio ó ocupación honesta; llenando además los requisitos señalados en el Capítulo 5º. Art. 163 y siguientes del Código Civil vigente. En cuanto a la reclamación que pudieran hacer los padres del niño, me refiero a lo que sobre el particular dispone el Reglamento de la Casa en su Capítulo XV, que es como sigue:

"De las reclamaciones.—Art. 97. Se observará y cumplirá puntualmente lo dispuesto en las Leyes del Fuero Real, Partidas y Novísima Recopilación, en cuanto a que los padres pierdan por el solo hecho de la exposición, la patria potestad y todos los derechos que en vida ó muerte tuvieren sobre el hijo expuesto y sus bienes; de suerte, que no tendrán acción para reclamarlo ni pedir su restitución, aunque ofrezcan pagar los gastos que hubiere causado, sin que esto se entienda que se liberta de las obligaciones que las Leyes y la naturaleza le impone para con el mismo.—Art. 98. Si alguno promoviere informativo con arreglo a las Leyes para justificar que algún expósito es hijo suyo, la sentencia que así lo declare, una vez comunicada a la Real Casa, solo se admitirá para los efectos que en adelante pudieran convenir a esta, sin que por esto haya de entregarse el hijo a sus padres, como consecuencia de la declaratoria, según lo dispuesto en la Ley 5ª, Libro 7º, de la Novísima Recopilación.—Art. 99. No obstante lo expuesto en el Artículo anterior, si el padre ó madre probare ante el Juez competente que no expuso el hijo sino por extrema necesidad, podrá reclamarlo y habrá de serle entregado, resarciendo ó no los gastos hechos, según las circunstancias de cada caso y los pronunciamientos que sobre el particular se hicieren en la sentencia."

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

DESDE TAMPA

Sr. Director: Hay un aforismo filosófico que dice: no hay efecto sin causa.

Traigo a colación esta sentencia, señor Director, para poder entrar en un terreno que es para mí, como para la generalidad de los mortales, bastante penoso, por lo mismo que tiene mucho de acomodaticio, y por consiguiente susceptible al amañó y alteración de la verdad: la excusa.

Pero en este caso mío a la verdad me ajusto como pupila al ojo. En mis dos últimas cartas he mencionado repetidas veces la Sociedad de Socorros Mútuos "La América" de la cual soy presidente desde que fué depuesta la Directiva que administraba los destinos de la mencionada asociación cuando el tristemente célebre Alfonso Vilaró, Tesorero de dicha Institución, se alzó con la no despreciable suma de \$553.80.

Desde entonces viene la sociedad de referencia atravesando por una situación crítica en grado sumo, haciendo la más árdua aún, la prolongada crisis que nos martiriza, crisis que me tiene, señor Director, en peores condiciones en que diz que dicen que se encontraba el genial don José de Espronceda a su llegada al puerto de la hoy enlutada Lisboa. Yo tengo contraída una gran responsabilidad moral y material, no sólo para con mis hermanos de Asociación, sino que también para el público en general, y mi propia conciencia en particular.

En virtud, señor Director, de todas las razones transcritas, y que su clara inteligencia comprenderá, me vi obligado de asistir el martes 11 por la noche al Tampa Bay Casino, para saludar en nombre de esa Redacción, como era de mi deber, al Excelentísimo señor don Ramón Piña Millet, Representante de España en Washington.

En esa misma noche, y a la hora precisa de llegar a esta el ilustre visitante, me encontraba presidiendo una junta de directiva la cual tenía que resolver un asunto importantísimo, cual era: transar con el señor Quirino Morales, quien había deman-

do a la Sociedad "La América" reclamando derechos que alega le fueron indebidamente conculcados por una de las directivas anteriores.

He aquí los motivos que fueron la causa poderosa de lo anteriormente dicho y también de que no cabiera lugar a otra.

Pero si bien es cierto que no llené esa cometido, no lo es menos que en la noche del miércoles fué objeto el Excelentísimo señor Millet de una recepción espléndida que en su obsequio celebró el "Centro Español" de esta ciudad y en la que tuve el honor de saludarle en nombre de esa Redacción y ofrecerle mis respetos, contestándole el señor Ministro: periódico que leo mucho.

Y ya que del "Centro Español" he hablado, cumple a mi deber hacer una reseña aunque sea sucinta de la ya mencionada recepción.

Cuando llegué al Centro, que serían las siete y media de la tarde, ya no se podía materialmente dar un paso por la acera que está frente al edificio; en mitad de la séptima avenida la aglomeración era compacta, á tal extremo, que los tranvías que por la misma hacen su larga carrera, tenían que ir á paso de procesión para evitar atropellos.

La acera opuesta al Centro era un hervidero de curiosos que, cuando no enfilaban sus miradas por toda la avenida en dirección al Oeste, que era por donde tenía que venir la comitiva las fijaban en las elegantes y vistosas colgaduras de los colores nacionales en el sin número de banderas que á las distintas colonias representaban; las ondulantes guirnaldas de finas telas y papeles de colores confeccionados que tapizaban por completo toda la fachada del alto edificio que inundado de luz blanca en su interior, y tricolor en su parte exterior, ofrecía un aspecto triunfal y majestuoso. Era el triunfo de Edison venciendo las tinieblas; la majestad del Centro preparado para el acto solemne.

En el balcón del frente una banda de música esperaba. Las ocho y treinta de la noche. El gentío aumentaba y con él ese ruido especial de las avalanchas humanas, ese rumor sordo, pero continuado de centenares de pulmones que respiran; la conversación á soto voce; el chillido penetrante de un granuja rayando la atmósfera, como en el cristal aguda punta de diamante.

De pronto se oye un grito: ¡Ahí viene! ¡Ya llega!

El murmullo aumenta, la gran masa humana se agita en todos sentidos. Se oyen algunos aplausos que salen de la multitud. Un lujoso landeau se detiene a la puerta del Centro.

No es él, no, era el señor Tristán, el Presidente del Centro Español acompañado de otros caballeros. Estos se quedan alineados formando con los miembros de la Comisión de orden una estrecha y corta calleja de hombres circunspectos é inmóviles como estatuas.

Al pie de la acera, correctamente vestido de negro, con su flamante chistera, el señor Tristán, siempre correcto. Se detiene otro carruaje tan lujoso como el anterior. Sube un comisionado, corriendo, las escaleras para avisarle al director de la banda de música que podía empezar. La banda empezó a poblar los aires con las notas majestuosas de la Marcha Real. Aplausos de la multitud. No era tampoco el que se esperaba, era el señor Thomas L. Brown, el Presidente de la actual Feria del Estado de la Florida que venía de riguroso uniforme de Coronel de la Milicia local. Sus brillantes galones y entorchados fueron causa del error, de la equivocación. Un: ¡tampoco es él! vibró en el aire tibio de la noche. Bajó del carruaje el señor Brown, y esperó, con sus acompañantes, la llegada del vehículo en que venía el señor Ministro. ¡Ese sí que es él!, dijeron. El era en efecto. Subimos todos, de dos en fondo por riguroso turno. Al entrar en el salón teatro que estaba iluminado a giorno, la selecta concurrencia, de pie, rompió en nutridos aplausos. Una sola palabra bastará para dar una idea del decorado del salón y del escenario: ¡Charmant!

El señor Ministro pronunció un breve, pero elocuente discurso que mereció el aplauso de la concurrencia, pues, no por ser cortas, dejaron de ser sentidas y cariñosas las frases del ilustre visitante. El señor Rosales leyó un bonito discurso que fué del agrado de todos, arrancando frecuentes aplausos. En inglés hablaron el senador Mr. Sparkman y el señor Brown, cerrando la velada el señor Guerra. La banda de música tocó un alegre aire americano y empezó el desfile. Cuando precedido del señor Guerra, descendió del escenario el excelentísimo señor Piña Millet, fué cuando el señor José A. López, redactor-corresponsal de "La Discusión" de esa capital, y yo, saludamos al señor Ministro en nombre de nuestros respectivos periódicos. Nos dirigimos al piso bajo en el que se le ofrecieron al señor Ministro exquisitos dulces y espumoso champagne, ocupando la cabecera de la mesa el distinguido festejado quien en un elocuente brindis saludó á las damas y caballeros que ante su vista en dos largas hileras se extendían hasta el final de la mesa á cuyo extremo estábamos, el señor J. A. López, el señor Gerardo García Cuervo, corresponsal del "Diario Español de la Habana" y el que estas líneas escribe.

Ramón V. Pagés. Corresponsal. Tampa, Febrero 18 de 1908.

DE PROVINCIAS PINAR DEL RIO

Guanc, Febrero 22, á las 10 a. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

El viajante de la casa de comercio de esa capital, Vicente Llera, trató de suicidarse anoche, disparándose un tiro, ignorándose el motivo. Su estado es grave. El Juzgado conoce del hecho.

El Corresponsal.

ORIENTE

(Por Telégrafo) Santiago de Cuba, Febrero 21, á las 9 y 25 a. m. Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Hoy en el Central salió para esa el señor José Hill, presidente del Comité Ejecutivo de los ganaderos de esta, con objeto de gestionar ante el Gobernador Provisional el aumento de los derechos, única salvación de la riqueza pecuaria de Oriente. También embarcó hoy el ex-representante á la Cámara señor José Clemente Vivanco, después de arreglar aquí asuntos particulares.

Nicolau.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tiernísimas criaturitas las bendecirán. Dr. M. Delfin.

PARQUE CONEY ISLAND.

Está llamado á ser un gran acontecimiento el "Coney Island" habanero que durante los próximos festejos invernales funcionará en la calle de Zulueta y Dragones y cuya apertura al público está anunciada para mañana, domingo, á las doce del día.

La diversidad de espectáculos, todos inmejorables, que se exhibirán en ese parque de recreo, situado en punto tan céntrico, lo harán, á no dudarlo, el lugar favorito del público.

Los empresarios, personas entendidas en ese género de negocios, que conocen á maravilla el gusto del público, han contratado una serie de afamados artistas que ejecutarán trabajos variados y sorprendentes, nunca vistos en la Habana. En la célebre "calle del Cairo," vía principal del parque, se exhibirán los hábitos y costumbres orientales con sus fuegos, fiestas y ceremonias ejecutados por artistas bailarines que han llamado poderosamente la atención en las principales capitales de Europa.

El "debut" de la "Princesa Damasquesa Atilla," artista de renombre universal, con sus bailes científicos de serpiente y novedades de su país, será un éxito brillante y extraordinario para el "Coney Island." Con seguridad que durante los festejos el Parque "Coney Island" resultará pequeño para contener el numeroso público que lo visitará para solazarse con los mil espectáculos y diversiones propias de un lugar de recreo tan pintoresco y alegre como ese, donde se pasa el tiempo volando.

El día de la apertura estará el parque de bote en bote. Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que en su curulo todo.

SERVICIO COMPLETO Palangana porcelana con válvula "Lavabo Principe de Gales" EN NOGAL Y HAYA á \$6 oro LA SECCION X EL BAZAR MAS POPULAR DE CUBA OBISPO 85 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA. c 66 alt 115-22



CUBA-GALICIA ESTABLECIMIENTO MODELO ALMACEN DE VIVERES FINOS DULCERIA Y REPOSTERIA Servicio á domicilio de las órdenes que reciba por el teléfono número 1812. Garantía de la superioridad de los productos que expende. --- Precios sin competencia. El departamento de dulcería y repostería está bajo la dirección de un reputado maestro, haciéndose cargo de servicios de bodas y bautizos. Especialidad para regalos. Artística fina, y original presentación. 27, Belascoain, 27. Ballenilla y Bocetta.

FOLLETIN 50

EL JURAMENTO DE UNA MADRE NOVELA DE A. MATTHEY Traducida del francés por E. PASTOR Y REDOYA

"Creí—porque ambos eran casi de la misma estatura, y no podía suponer que nadie se atreviese á penetrar en mi cuarto á semejante hora—creí que era Miguel que me daba la dulce sorpresa de una vuelta inesperada. Me levanté de la mecedora en que estaba recostada, y salí á su encuentro. Me sentí cogida con una violencia inesperada, y dos labios de fuego se posaron en mis mios. "No era Miguel. "Quise dar un grito pidiendo auxilio y echarme hacia atrás. "Pero este hombre me dijo en voz baja: "Dolores, no me pierda usted, la amo como un loco, soy López. "Si había esperado tranquilizarme diciéndome su nombre, se equivocó mucho. "Yo, sin embargo, me tranquilicé un poco. "Aquel hombre, que yo miraba como amigo de Miguel y á quien estaba acos-

tumbrada á recibir en mi casa, y cuyo amor conocía hacía ya mucho tiempo, aquel hombre, repito, no podía causar-me un terror tan grande como un desconocido. "Creí que sería bastante una palabra para hacerle comprender un momento de extravío, despertando en él el sentimiento del deber y del respeto que me era debido, que debía á Miguel, olvidándose de las leyes de la amistad y de la gratitud. "Pero me equivocaba. "Dolores, me dijo, es inútil resistir. Está usted sola en la casa. Su tío de usted ha salido y tardará más de una hora en volver. He alejado á Negro y á Frasquita (dos servidores fieles de mi persona), y nadie puede acudir en su socorro. "Era verdad. "El horror y la indignación doblaron mis fuerzas. "Conseguí escaparme. "Dí un salto, yendo á parar al otro extremo de la habitación, y saqué un puñalito que yo llevaba siempre. "Todo esto tuvo lugar en medio de una casi completa oscuridad, pero yo veía relucir sus ojos, parecidos á los del chacal cuando, hambriento por un largo ayuno, se dedica á la caza. "¡Fortunadamente la luna apareció en aquel momento, enviando un pálido rayo de luz.

"No se acerque usted—le dije.—Estoy armada y resuelta á todo. "Bah No será ciertamente ese juguete el que me detenga. "Y se sonreía, señalando el pequeño puñal que yo tenía en la mano. "Efectivamente, era un arma muy débil y muy insignificante para protegerme contra la violencia de un hombre acostumbrado á desafiar el peligro y de una fuerza nada común. "Pero es bastante para matarme, si se acerca usted!—exclamé yo apoyando su acerada punta en mi pecho. "Estaba resuelta á morir si no recibía ningún socorro, conociendo bien que yo saldría vencida en aquella lucha, habiendo llegado al último grado de desesperación y de terror. "Pues bien—me contestó con ruda voz,—mejor te quiero muerta que de Miguel. "Comprendí que estaba perdida. "En un momento, y como una visión atroz, vi ante mis ojos la imagen de Miguel llorando mi muerte. "Y este fué, se lo aseguro á usted, señoras,—y usted lo comprenderá, puesto que es capaz de amar,—el momento más cruel de aquella trágica escena. "Pero el cielo me reservaba otros dolores. "De repente se sintió ruido de pasos. "López se volvió.

"Era Negro que, habiéndose apercebido de que le habían alejado con un falso pretexto, volvía apresuradamente inquieto. "López prorumpió en una blasfemia y se arrojó por la ventana que daba al patio que hay en todas las casas argentinas, y desapareció en la sombra de la noche sin que Negro pudiese reconocerle. "Señorita, ¿qué pasa?—exclamó mi fiel servidor acercándose. "Había visto en mi mano un puñal y correr un hombre. "Todo le demostraba que acababa de correr un gran peligro. "En aquel momento le conté la verdad. "Ah, miserable!—dijo al escucharme mi relato.—Si no huyes tan pronto le mato. ¡Faltar al respeto á la señorial... ¡Hacer traición á don Miguel! "Su cólera era terrible, y si López hubiera estado á su alcance seguramente Negro habría puesto término á la carrera de crímenes que aquel empezaba. "Pero la fatalidad pesaba sobre mí: yo estaba destinada á conocer todos los dolores que pueden torturar el corazón de una mujer. "Debía contar la verdad á mi prometido? "Debía decirle la cobarde traición que había cometido López contra su

amistad, pisoteando todas las leyes del honor? "¿Debía también decirle á Miguel que si encontraba viva y digna de él á la que amaba, era debido á que la casualidad la había salvado? "Yo conocía á Miguel y conocía su alma heroica y esbalerisca. "No asombraría á López, pero le provocaría á un duelo, y como creía á su adversario capaz de todo, Miguel sería el que sucumbiría probablemente. "Ante aquella idea se me heló la sangre en las venas, entreviendo el horrible dolor que me causaría la muerte de Miguel. "Y sin embargo, señoras, cuando ha venido esa muerte por causa de López, de su marido de usted, este dolor ha excedido al que yo me figuraba, y ha sido necesario nada menos que el juramento hecho á mi esposo y el deber de castigar á un infame, para no volverme loca ó morir también. "Al fin me decidí á guardar silencio de aquel atentado, exigiendo á Negro que hiciera lo mismo que yo. "Ocho días después me casé con Miguel. "López, que no había vuelto en ese tiempo, comprendió que yo me había callado y tuvo la audacia de presentarse en la fiesta, recibiendo mi marido como á su mejor amigo. "Después, aprovechando un momen-

to, se acercó á mí y me dijo en tono humilde: "Perdóneme usted, señoras, he estado loco! "Yo era tan feliz, que creí en su arrepentimiento y hasta casi le perdono, aunque me quedaba alguna desconfianza. "Algunos días después Miguel me anunció que López había ingresado en el ejército argentino, formando parte de los regimientos organizados para una campaña en el desierto contra los indios. "Confieso que esto me tranquilizó y que creí en la sinceridad de su arrepentimiento. "Miguel añadió que había recomendado á su amigo eficazmente á jefes influyentes, y que esperaba que haría una rápida y brillante carrera militar. "Yo misma, en mi inocencia y en la imposibilidad de adivinar hasta qué punto podía llegar la ingratitude, me uní á Miguel para recomendar á aquel hombre á las personas influyentes que había en mi familia. "Antes de partir vino López en persona á darnos las gracias y á dar un abrazo á Miguel, solicitando el honor de besarme la mano, marchándose después de dar aquel beso de Judas. "Ocho años después llegó á general y á ser el alma condenada del dictador. (Continuará).

POR LA VIRGEN DE COVADONGA

Con el objeto de que pueda haber tiempo suficiente para colocar e imprimir los clichés de la imagen de la Virgen donada al Centro Asturiano por la señora doña Dolores Monteverde de Fernández y el del retrato de la misma, aplazamos hasta el número de mañana la prometida crónica sobre la reunión de anoche y la publicación de los clichés, que igualmente prometimos.

Monseñor Aversa

Esta mañana embarcó para los Estados Unidos a bordo del vapor americano "Havana", el Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico, Monseñor Aversa, acompañado del Secretario de la Delegación, Monseñor Sarzana.

A despedirlo fueron, el Obispo de esta Diócesis Ilustrísimo señor González Estrada, el señor Vicario, el Secretario del Obispado, comisiones del Clero y muchas y distinguidas personas de nuestra sociedad.

En representación del Gobernador Provisional Interino, General Barry, estuvo en el muelle para despedir a Monseñor Aversa, el Comandante del Ejército americano Mr. Foltz.

Enviamos a tan distinguidos viajeros, nuestro afectuoso saludo de despedida.

La Comisión Codificadora

En la última sesión quedaron aprobados los siguientes artículos del Libro I del Código Penal:

Título II.—De la imputabilidad.— Capítulo I.—De la imputabilidad en general.

Artículo 20.—En general, nadie puede ser castigado por razón de un hecho considerado punible sino cuando ha querido la acción u omisión que lo determinan y querido ó previsto sus resultados. Cuando estos no están conformes con la intención ó la previsión del reo, sólo serán imputables en los casos y condiciones establecidos por la ley.

En aquellos hechos punibles que lo sean indistintamente de la producción ó no de algún resultado, la mera acción u omisión determinará la responsabilidad, salvo prueba en contrario.

Artículo 21.—La ignorancia de las leyes penales no puede ser invocada para excluir la imputabilidad.

Artículo 22.—Cuando el autor de un hecho punible no conocía, al tiempo en que lo ejecutara, la existencia, de hecho, de circunstancias que la ley incluye en la calificación del hecho mismo, ó que agravan la responsabilidad, dichas circunstancias no le serán imputables.

Artículo 23.—Si á causa de un error ó de otro accidente se cometiere un delito en daño de persona distinta de aquella contra la cual se hubiere dirigido la acción del culpable, no se tendrá en cuenta la cualidad de la víctima para aumentar la pena; pero se apreciarán las circunstancias que la habrían disminuido si el delito se hubiera ejecutado según se había propuesto el agente.

Artículo 24.—La pluralidad de infracciones de una misma disposición legal, en tiempos distintos, constituirán un solo delito, si al ejecutarlas hubiere obedecido el culpable á una determinación única y común á todas ellas; pero la pena se aumentará en la medida señalada para el caso de concurrir una causa de agravación.

Capítulo II.—De las causas eximentes de responsabilidad criminal.

Artículo 25.—Son causas que excluyen la responsabilidad criminal:

1.—La minoría de edad hasta los diez y seis años cumplidos. Los tribunales que conozcan de los hechos ejecutados por los menores, si la ley calificare aquellos de delito, deberán dictar las medidas de protección y de educación correccional, que autorizará una ley, y cuya aplicación harán teniendo en cuenta, además de los móviles y de la gravedad del hecho, el carácter y temperamento, los antecedentes y circunstancias de familia, el grado de inteligencia y moralidad, los hábitos y ocupación, y las relaciones sociales de dichos menores.

2.—La enajenación mental congénita ó adquirida, permanente ó transitoria. Cuando el enajenado hubiere ejecutado un hecho que la ley calificare de delito, el tribunal decretará su reclusión en el Asilo de dementes que designe el Gobierno, del cual no podrá salir sin previa autorización del mismo tribunal.

3.—La sordomudez de nacimiento ó adquirida antes de los siete años cumplidos, si careciere de educación el agente. Cuando el sordo-mudo hubiere ejecutado un hecho que la ley calificare de delito, el tribunal decretará su reclusión en el establecimiento que señalará el gobierno y del cual no podrá salir sin previa autorización del mismo tribunal.

4.—La embriaguez accidental si por completo hubiere privado al agente del uso de la razón. 5.—La defensa de sí propio ó de sus derechos contra una agresión ilegítima y de presente, con el empleo para impedirla ó repelerla de un medio racionalmente necesario, salvo si se probare que á la agresión precedió provocación inmediata y suficiente de parte del acometido.

6.—La defensa de la persona ó derechos de un tercero, siempre que

concurran la agresión antes dicha y la necesidad racional del medio empleado, y no haya tenido participación el defensor en la provocación, si la hubiera habido, de parte del agredido.

Se entenderá que se ha ejecutado en defensa propia ó de un tercero, el hecho cometido para rechazar á los que sin estar autorizados legítimamente, penetraren ó intentaren penetrar de noche en casa habitada ó dependencias de la misma estando cerradas.

7.—La fuerza material irresistible ejercida en el agente. 8.—La causa legítima é insuperable en cuya virtud se haya incurrido en alguna omisión.

9.—La necesidad de salvarse á sí mismo ó de salvar á otro de un peligro grave é inminente para la persona, con tal de que concurran las circunstancias siguientes: 1.ª que no haya sido racionalmente posible emplear otro modo eficaz. 2.ª que el estado de necesidad no haya tenido su causa en la voluntad del agente. 3.ª que éste no se encuentre obligado á arrostrar el peligro en virtud de un deber especial. 4.ª que cuando se tratase de la intervención de un tercero en pró del necesitado y el medio empleado llevara consigo un mal causado á la persona del otro el que interviene y el necesitado fueren cómplices, ascendientes, descendientes ó colaterales hasta el cuarto grado civil de consanguinidad ó segundo de afinidad, ó bien existieren entre ambos, particulares vínculos de afecto.

10.—La necesidad de salvar de un peligro grave é inminente el patrimonio propio ó de otro, siempre que concurrieren las circunstancias primera y segunda del inciso anterior y que, si el daño causado lo fuere en la persona de otro, sea de escasa importancia en comparación con el daño evitado, y si se causare en el patrimonio ajeno, el causado sea menor que el evitado.

Cuando un tercero interviniera en pró del necesitado, en los casos de este inciso, y causare daño á la persona de otro, no estará exento de responsabilidad criminal si, además de lo expuesto, no concurriere en él la cuarta circunstancia del inciso anterior.

11.—El cumplimiento por medios licitos de un deber impuesto legalmente. 12.—El ejercicio legítimo de un derecho, oficio ó cargo. 13.—La ejecución del hecho en virtud de orden, cuyo cumplimiento era obligatorio para el agente, dictada en el ejercicio de funciones públicas, propias del que ordena.

Atendiendo á la forma en que ha sido redactado el artículo 20, la Comisión modifica la del artículo 1, quedando éste nuevamente aprobado, en los siguientes términos:

Artículo 1.º.—Solamente se consideraran punibles los hechos previstos y penados expresamente por la ley como delitos ó faltas.

Para la condecoración de los Rurales

Jefatura de las fuerzas armadas Habana, Cuba Febrero 21 de 1908. 8.—De acuerdo con la Orden General número 4 s. c. de esta Jefatura, relativa á las ceremonias que han de tener lugar en el Puesto de la Cabaña el 24 de Febrero, 1908, para el acto de condecorar á varios Oficiales y alistados de la Guardia Rural y a la Medalla de Mérito que se les ha concedido, se ordena lo siguiente:

Para tomar parte en dichas ceremonias, se designan la tercera, quinta y sexta Compañía del Cuerpo de Artillería, la Compañía "K" del Regimiento N.º 1 de la Guardia Rural y la Compañía de Ametralladoras, Fuerzas Armadas de Cuba. La fuerza de cada una de dichas unidades será como sigue: 3 Oficiales, 1 Sargento Primero, 2 Sargentos, 6 Cabos y 42 soldados.

El 24 de Febrero, 1908, las unidades aludidas que no estén allí desatendidas, pasarán oportunamente al Puesto de la Cabaña, á fin de llegar á dicho Puesto, á más tardar, á las 4 P. M. La Compañía "K", de la Guardia Rural, habrá de estar en dicho Puesto á las 1 P. M.

A las 4.30 P. M. Febrero 24, todas las Compañías mencionadas serán formadas en Batallón, por orden de graduación de sus Jefes, conforme se prescribe en la Escuela del Batallón.

El Comisionado Eduardo Puyol, del Cuerpo de Artillería, mandará el Batallón.

Los lugares de variación de las columnas serán marcados con piquetes ó banderas; el puesto del Mayor General Jefe se designará con una bandera.

Cuando el Mayor General Jefe avance, para prender las medallas, el Oficial de mayor graduación y más antiguo de la línea que ha de ser condecorada, moverá la línea hacia el frente, recibiendo al Mayor General en mitad del camino. Después, el Mayor General, comenzando por la derecha de la línea, prenderá las medallas. Cuando esta operación haya terminado, la línea romperá filas, y los individuos que la compongan tomarán puesto detrás de la Plana Mayor del Mayor General.

El Jefe del Batallón ordenará entonces, que el Batallón pase en revista, desfilando al frente del Mayor General Jefe.

Cuando el Batallón llegue al lugar de partida, será formado otra vez en línea, y tendrá lugar la parada, concluyendo con la bajada de la bandera al toque del Himno Nacional cubano. Las ceremonias quedarán así concluidas, retirándose las tropas á sus cuarteles.

Por orden del Mayor General Rodríguez,

Juan A. Lasa, Ayudante General Interino.

EL TIEMPO

(Por telégrafo)

Santa Clara, Febrero 22, á las 10 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana

A juzgar por nuestras observaciones, parece que un punto crítico de alta presión se acerca bastante á la Isla de Cuba, lo cual puede dar margen á que el descenso de temperatura que en la actualidad prevalece, se acentúe mucho más desde esta noche. La temperatura mínima esta mañana fué de 14.08.

Jover.

Ayer por la tarde y la noche disminuyó algo el frío, como dijimos; pero esta mañana se ha presentado de nuevo el Noroeste bajando otra vez la temperatura.

El frío de hoy seguirá por lo menos hasta mañana.

OLA DE FRIO

Guanabacoa, Febrero 22 de 1908.

A las 6 a. m. En nuestra nota del día 19, en el último párrafo decíamos: "Actualmente las corrientes atmosféricas, son del Sur; pero cuando el viento cambie para el NO. y Norte, la temperatura descenderá en esta Isla". En efecto, desde antes de ayer empezó á bajar el termómetro, enfriándose cada vez más la temperatura, convirtiéndose en una "ola de frío", que se va extendiendo por toda la República. En la madrugada de ayer (21) la columna termométrica bajó á 53 Fahrenheit, al aire libre (11'66 centígrados). Hoy á la misma hora, 54'50 F., 12'50 c.

Es de esperarse que el frío continúe por dos ó tres días más. El viento sopla de NNO. á NNE., con mediana intensidad.

M. Faquinetto

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Max., Min., Medio. Rows include: Term. centígrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, Barómetro corregido, Id. id., 4 p. m., Viento predominante, Su velocidad media, Total de kilómetros, Lluvia m.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Patente Consular

El Gobernador Provisional ha firmado hoy la Patente Consular "ad honorem" de Cónsul de Panamá en Santiago de Cuba, á favor de Mr. Anuan Hodelin.

El Gobernador de la Habana El Gobernador Provisional de la Habana, Sr. Núñez, estuvo hoy en Palacio, para dar cuenta al Gobernador Provisional Interino, de varios asuntos relacionados con el Gobierno á su cargo y á despedirse para Santa Clara, á cuya ciudad se dirigirá mañana.

EN LOS PRECIOS FIJOS

REINA 7 y AGUILA 203 y 205 QUINCE DIAS DE GANAS! Guantes de cabritilla, muy largos á pesos 2.25. Raso seda, todos colores, á 20 centavos. Liquidación de todos los artículos de invierno.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Renuncia aceptada

Al señor Joaquín de la Torriente y Madrazo se le ha aceptado la renuncia del cargo de Juez Municipal Suplente de Cienfuegos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio frustrado

Según noticias recibidas en la Secretaría de Gobernación, la noche del 21 trató de suicidarse, disparándose un tiro de revólver, el viajante de comercio D. Vicente Llerena, quien al caerse se causó heridas graves. El hecho ocurrió en una fonda de chinos en Guane, Pinar del Río.

TEATRO MARTI CUATRO TANDAS GRANDES EXITOS DE LA MONTERDE, LA PILARCITA TORESKY

ASUNTOS VARIOS

Al Mariel

Con objeto de pasarse cazando la mayor parte de la mañana, hoy saldrán para el pueblo del Mariel, el Supervisor de la Secretaría de Gobernación, Mr. Greble, el Secretario Interino del citado Departamento señor Sobrado y el Director General de Comunicaciones Sr. Charles Hernández. Dichos señores regresarán á la Habana por la noche.

GRANDES NOVEDADES EN EL PARQUE PALATINO

LA ESTACION INVERNAL

Durante las fiestas organizadas para los Carnavales el Parque Palatino queriendo contribuir á su mayor lucimiento, obsequiará al público que lo visite con magníficos regalos, consistentes en pianos, automóviles, etcétera.

El próximo domingo regalará un espléndido piano. El sistema ideado para llevar á cabo este propósito, es el de regalar á cada persona una papeleta numerada con la misma cifra del ticket de entrada. A las once de la noche del domingo, todos los tickets de las taquillas de la puerta se reunirán en una caja colocada en la plataforma central del Parque, de la que un niño sacará una papeleta, cuyo número será el agraciado.

PUBLICACIONES

Bellas Artes.

Verdaderamente se hacía necesaria una publicación que se dedicase á tratar de las cuestiones musicales, de ese factor importantísimo de las Bellas Artes que tanto hace sentir y que va desarrollando en las multitudes aficionados artísticos.

Scrafin Ramírez, eterno batallador en Cuba por el arte musical, ya desde las columnas de este DIARIO DE LA MARINA, ya en su Revista, sostuvo valientemente la bandera y si su publicación arrastró una vida lánguida supo conservarla en acción hasta que le sorprendió la muerte.

Por eso precisamente, por notarse la ausencia de toda publicación dedicada al bello arte de la música es por lo que ha sorprendido á todos la Revista Bellas Artes cuyo director señor Guillermo M. Tomás es una garantía.

Cuanto á su cuerpo de Redacción y publicamos una larga lista de quienes manejan la pluma con notoria autoridad y todos conocen el valioso apoyo que representa para dicha Revista administrador que, cual Victoriano González, tantas y tan excelentes cualidades reúne.

El número dos que llega á nosotros con factura tan esmerada y elegante como el anterior acredita mucho entusiasmo en los organizadores de Bellas Artes y un gran amor por todo cuanto al culto musical se refiere.



"Ves esta tela, amigo Fariñas? Pues es de 'La Casa Revuelta'. Aguar 77 y 79, á \$2 1/2 vara, con 10 por ciento descuento. 'Un asstre de la calle Obrapía me la cortó, y aquí me tienes hecho un diplomático, por muy poco dinero. 'Todo el mundo me saludó y trata con la mayor consideración, al verme tan elegante; y hasta mi suegra, antes tan uraña y peleonca, me habla y mira con tal dulzura que si sigue así, muy pronto tendremos un grave disgusto en la familia.'..."

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MAURA NO ASPIRA A LA DICTADURA

Madrid, Febrero 22.—El Senado aprobó ayer el informe de la comisión investigadora en que se recomienda que continúe en vigor el decreto en que se declaran suspendidas las garantías en Barcelona.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha rechazado las imputaciones que se le hacían de tener tendencias á la dictadura y declaró que se han suspendido las garantías únicamente como medida de protección para que el orden no sea alterado.

TEMOR A UNA REVOLUCION

París, Febrero 22.—En un despacho especial de Lisboa, que se recibió ayer, á última hora, en esta ciudad, se anuncia que están los ánimos muy excitados en la capital portuguesa y que se temen en cualquier momento sucesos muy graves. Hay verdadera inquietud en el pueblo.

Según parece está á punto de estallar un movimiento importante preparado por los revolucionarios. Grandes destacamentos de tropas regulares rodean el Palacio Real, con objeto de proteger á la familia del rey.

Toda la guarnición de la ciudad está acuartelada y los soldados han sido provistos de cartuchos con balas, para que estén dispuestos á hacer frente á cualquier movimiento revolucionario.

DECLARACION DE TAFT

Washington, Febrero 22.—El secretario de la Guerra, Mr. Taft, dijo ayer á la Comisión de Asuntos Insulares que del tesoro de los Estados Unidos no se había sacado un centavo para sostener á los filipinos, con la sola excepción del dinero empleado en el estudio de las costas del archipiélago.

REDUCCION EN EL PRESUPUESTO NAVAL

Según noticias de buen origen, la Comisión de Crédito de la Cámara ha hecho una reducción de \$10,000,000 en los anteproyectos de presupuestos del Departamento de la Guerra en su capítulo de fortificaciones, para 1909, que eran de 38 millones. De dicha cantidad, casi su totalidad será empleada en Hawaii y Filipinas.

LOS ALEMANES NO FOMENTARON LA REVOLUCION

En la Embajada alemana ha sido desmentida en el día de hoy la noticia publicada respecto á que varias firmas comerciales alemanas hayan estado contribuyendo para la revolución de Haití. Al desmentir esa noticia dicen en la Legación alemana que lo hacen con autorización del Ministro de Estado de su nación.

MUERTA POR ASFIXIA

Nueva York, Febrero 21.—La señora W. P. Burden, dama muy distinguida, que se llamó antes de su matrimonio Naticia Rivers y era hija de Mr. Ch. P. Belmont, fué encontrada ayer tarde muerta en su residencia de la Quinta Avenida.

El juzgado de instrucción ha decidido después de practicar un examen minucioso que la señora Burden murió por consecuencia de asfixia por gas, y que el hecho ocurrió casualmente.

NUEVO CANCELLER DE LEGACION

Tampa, Febrero 22.—César Barranco, canceller del consulado cubano en esta ciudad, ha recibido la noticia de haber sido nombrado canceller de la Legación de Washington, cargo que empezará á desempeñar desde el día 27 del corriente.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Los Angeles, California, Febrero 22.—Mr. Crossly Stuart Noyes, director del "Washington Evening Star", ha fallecido, á la edad de 83 años.

EN LIBERTAD

San Juan de Puerto Rico, Febrero 22.—El comisionado federal decretó ayer la libertad de los detenidos con motivo de la sorpresa efectuada hace algunos días de un cargamento de pertrechos de guerra, que aparentemente estaba destinado á Santo Domingo.

Los detenidos por tal motivo, que ahora han sido absueltos, son cinco dominicanos y dos portorriqueños. Los pertrechos que fueron sorprendidos, vinieron en el vapor "Caracas", desde Nueva York, y cuando fueron descubiertos se estaban reembarcando en Mayagüez.

A las autoridades no les ha sido posible demostrar de un modo indudable, como previenen las leyes, la culpabilidad de los detenidos.

EXTRADICION DE UN ACUSADO DE ASESINATO

Colón, Febrero 22.—El cañonero cubano "Yara" ha llegado á este puerto, saliendo inmediatamente después de haberse embarcado en el Octavio Mena y Alberny, con los detectives que acudieron á buscarle y le trajeron desde Lima (Perú). Al preso se le acusa del asesinato de T. Santa Marina, en la Habana, el 13 de Febrero de 1907.

CASTIGO A UN TRAIIDOR

Tolón, Febrero 22.—El consejo de guerra que se constituyó para juzgar al abanderado Ulmo, ha hallado á este culpable de haber intentado vender á una potencia extranjera algunos secretos navales y le ha condenado á la degradación y á encierro perpetuo.

FALLECIMIENTO DE UN OBISPO

Washington, Febrero 22.—Ha fallecido esta mañana el obispo de la diócesis episcopal de esta capital, el Rvdo. Henry Satterley.

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

Panamá, Febrero 22.—Se ha inaugurado la campaña electoral presidencial y se cree que los constitucionales nombrarán candidato suyo, al señor Ricardo Arias, contra el de los independientes señor Domingo de Obaldía, al que apoya también la fracción constitucional conservadora.

DE LOS LIBERALES

En una junta que celebraron ayer los liberales, acordaron por unanimidad no presentar candidato alguno y sus simpatías están indudablemente con el señor Obaldía.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 22.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 419,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Vitoria, Benito Lagueruela, esquina á 2.ª. Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Bernades Vice Cónsul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.

Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul Interino, Industria 174. Colombia, Dr. R. Gutiérrez Les Cónsul General, Reina 85. Dinamarca, Sr. Thorvald L. Culmell, Cónsul, Calzada del Monte 94. Ecuador, se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.

España, Sr. Francisco Yebra y Saiz Cónsul, San Pedro 24, ausente. España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24. Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starrett, Vice Cónsul sustituto, edificio Banco Nacional.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano). Francia, Mr. Paul Serre, Vice Cónsul, Inquisidor 39.

Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vice Cónsul, Aguiar 101. Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazon Cónsul General, Empedrado 7. Guatemala, Sr. Carlos Colón, Cónsul, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Bañco, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A. Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, aitos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul Interino, Cuba 24. (2). Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9. Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul General, Mercaderes 81.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, Sr. Leslie Pantin, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional. República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte.

Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Interino, Mercaderes 31. Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.

(1) Encargado de la Legación. (2) idem idem.

Habana, Diciembre 15 de 1907.

Academias de Comercio de 1.ª clase. AGUILA 112 Y SAN IGNALIO 49.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética Mercantil y teneduría de libros, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc. Damos el TITULO DE Tenedor DE LIBROS. Se admiten pupilos, medio págulos y externos. Clases de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche. C. 485

Vida deportiva

Automovilismo.

La mayor parte de la prensa extranjera que se ocupa de "sport" deja entrever la esperanza de que la "saison" 1908 será más favorable al automovilismo francés que la de 1907.

Se confía en que este año los constructores recuperarán en las pruebas próximas a suceder, los laureles perdidos el pasado. Para sostener esa opinión no hay más que tener presente, afirmar, el recuerdo de lo que pasó en el Salón de Diciembre último que, a pesar de los rumores pesimistas, obtuvo el más amplio "succés."

Por ahora, nada se ha decidido, anotando nosotros aquí, como días pasados, simplemente un movimiento de opinión que desea que el Salón del Automóvil tenga lugar en 1910. Los franceses han tenido que luchar en el Salón del año pasado contra la coalición extranjera y esos síntomas los observaron cuantos iniciadores concurrieron a él.

Las canoas en Mónaco. El "Meeting" de Mónaco, que es cada año, desde 1902, el más importante de los que reúnen canoas-automóviles, obtendrá en Abril un éxito mayor todavía que el que a que estaba acostumbrado. En efecto; se ha creado una nueva categoría de "racers," provista de motores de 4 cilindros de 155 "aleage" (ó el equivalente); esos son precisamente los motores adaptados para las grandes pruebas internacionales, así es que sus concurrentes irán a ponerse en línea en el meeting de Mónaco.

Panhard y Levassor, Dietrich, Brasier, etc., han enviado sus "engagements" y los cascos dibujados por Teller, "fils," y Gerard, Perignon, Desponjols, etc., llevarán sus motores en las pruebas auto-máticas.

A Puentes Grandes. Con objeto de acordar algún festejo de sensación y desde luego nuevo aquí en Cuba, el domingo 23 próximo y a primera hora y citados por el sportman señor Luis Marx de la Comisión para el Concurso de automóviles, saldrá en dirección a Puentes Grandes un grupo numeroso de automovilistas que se reunirán en aquel caserío para almorzar.

Dicesen que además de los números anunciados en los festejos y que con ellos tiene relación el automóvil, los "chauffeurs" habaneros organizarán unas Gimkanas y carreras de obstáculos que presentarán extraordinario atractivo y que reunirá al elemento "chie" de la capital.

Yachting. En la tarde del jueves, cuando con más fuerza soplabla el viento, sin tomar práctico y procedente de Key West entró enfilando la boca del Morro el "steam-yacht" norte-americano "Daisy."

Durante unos momentos permaneció varado en las proximidades de la Cortina de Valdes, continuando más tarde, gracias a sus propios esfuerzos, su entrada en el puerto y no sin que antes se acercara a la misma la canoa del práctico con objeto de auxiliario, lo que rehusó por encontrarse completamente libre y seguir marcha adelante.

El "yacht Daisy" es una soberbia embarcación moderna movida por un poderoso motor a bencina y que desplaza 78 toneladas, constanding su tripulación de 5 individuos. La cubierta de popa á proa la ocupa un amplio "deck-houise" á través de cuyos grandes ventanales se veía el admirable confort.

Lo manda el capitán Mr. Stephenson y permanecerá muchos días en nuestro puerto.

MANUEL L. DE LINARES.

EN TIERRA AZTECA

El Casino Español.

En la calle del Espíritu Santo ha levantado el ardiente entusiasmo patrio un gran palacio, punto de agradable reunión de todos los españoles fieles á la común patria distante. Su fachada artística y severa revela la mano de un entendido profesional que ha sabido hermanar la utilidad práctica con el gusto inteligente y exquisito. Invitado cortesmente por el antiguo socio don Francisco Gaviñanes, actor aplaudido del teatro Principal, hemos recorrido los suntuosos salones de este regio Casino aristocrático. En la amplia puerta el conserje nos recibe afable y nos lleva hasta la sala de juegos en donde nos espera el atento amigo Gaviñanes. El solícito nos conduce á lo largo de los rectos corredores y va mostrándonos la casa toda. Ha llamado justamente nuestra atención la marmórea escalera que arranca desde la puerta de entrada hasta el primer piso del palacio.

Arriba en los testeros labrados en marmol destacan los escudos regionales de las provincias españolas. De todos los salones que vamos recorriendo nos causa legítimo asombro y lógica sorpresa la admirable y riquísima sala de fiesta de este gran Casino costoso. En el regio salón de espectáculos se ha derrochado espléndidamente el arte decorativo ofreciendo un deslumbrante conjunto de belleza insuperable. Al fondo de la vasta sala de fiesta se alza el teatro inaugurado hace poco por los artistas dramáticos de Fuentes. Pregunto sorprendido á mi simpático guía cómo se ha realizado el fantástico milagro de erigir tan hermoso palacio hispano. Me dice que á la buena voluntad y pródigo desprendimiento de un tenaz grupo de patriotas fervientes se debe la erección de esta regia morada lugar de cita y divertimento de muchos paisanos que allí acuden á cambiar impresiones sobre su patria bien amada, á reír con sus prosperidades ó lamentar los tristes infortunios acaecidos. A esta hora del día, muy cerca de las cinco de la tarde, está el Casino concurridísimo. En su sala de juegos empuñan partidas financieros de nota, industriales conocidos, comerciantes acreditados, médicos, abogados, periodistas todos pertenecientes á la gran familia hispana aquí moradora. En la austera y callada biblioteca leen atentos los periódicos de la tierra distante resignados a quienes que saborean complacidos este grato momento de comunicación espiritual. Recorriendo los largos corredores y las salas elegantes de la muy hermosa casa levantada aquí por españoles decididos y entusiastas se respira un fuerte hábito de confraternidad de raza, de altivos ideales gloriosos que en tierra extraña parecen robustecer gigantes, firmísimos y patrióticos.

Tomás Servando Gutiérrez Méjico, Enero de 1908.

SALA ROSAS Manzana de Gomez, entrada por Neptuno. Estrenos diarios de magníficas películas. Actos de varieté.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI La función de anoche resultó brillante en todas sus partes. Dos parejas con dignidad y tal fueron las que se entendieron con el primer partido de veinticinco tantos: Munta y Modesto, blancos, contra los azules Gárate y don Pepillo Michelena ó el hombre de los cueros.

Y estas dos parejas turnando con fatigas negras en el ataque y en la defensa y coronando tantos verdaderamente bonitos y verdaderamente emocionantes, remontaron la primera quincena á la par ó casi á la par. En la segunda decena, complemento de los veinticinco tantos, dos azules le quitaron á mi gallo don Modesto el pico, las espuelas y el moño, le hicieron largar la papilla y el partido hizo mucho para evitarlo Munta; pero los buenos deseos de este buen muchacho se estrellaron ante la dura realidad. Don Modesto hizo mal en meterse en la cueva, en no rebotear; metirse en la cueva es disponerse á bien morir, á morir sin defensa. Además, desde la cueva nada se aprende, cráme el gallo severo, seguro y pegador. Y cuide con los atropellos. Los dos blancos quedaron en 20.

Y Gárate superior; tan superior como si no tuviera narices. Y don Pepillo Michelena hecho un guardia civil, repartiendo cuerazos á diestro y siniestro. Bien Pepón!

¿Dónde está? En Habana y Lamparilla. Dicon que está establecido; Pues allá voy decidido. A ganar la caballería. El que me quiera seguir, Que me siga sin tardar. Me haré un traje para andar, Y otro á la vez de salir.

MANUEL L. DE LINARES.

El delantero bárbaro no descansa; ayer se le metió en la chola repetir y repitió con la primera quiniela. Para llevarla jugó el bárbaro como un titán. Este bárbaro es Isidro. Americanos guapas y americanos estrados aplaudieron al mozo por el empuje.

Qué hermoso, qué violento y qué emocionante resultó el segundo partido de treinta tantos. Lo disputaron á mano armada, de poder á poder, á bragas enjutas los hermanos Erdoza, de azul, contra los de blanco Petit y Echevarría. Y con el primer saque salió el amor propio, surgió la dignidad profesional, desplegóse gallarda la bandera horrible, hermosamente horrible, de guerra sin cuartel. En el tanto cuatro compañeros las dos parejas á la par rugiendo con rugido de odio. Allí comenzó la apoteosis.

Uniformado el peloteo, la pelea hizose cruenta, violenta, duradera, emocionante; no se oía el aleteo de una mosca; solo la peñota marchaba alegre, magistosa, con chasquido de bala, con ir y volver continuo, con rodar de muerte para coronar el tanto. Y cada tanto era un alubión de pelotas y cada alubión era un aplauso delirante para los dos parejas. Siguen la pelea, sigue la tenacidad, siguen las violencias, siguen los aplausos, siguen los cuatro jugando como cuatro fieras, creciéndose al terminar cada tanto y en cada tanto siguen á la par. Las gentes americanas y no americanas emocionadas, páldas; sin saber qué hacer ni qué decir, sugestionadas por la ferocidad de la pelea, permanecieron en pie. Tal el entusiasmo, tal el juego desplegado, tal la mortandad de la pelea! La ovación que coronó la igualdad del tanto veinticuatro, tanto monstruo, fué estruendosa, indescriptible. Ya no volvieron á igualar. La gran familia, ciñéndose á la pelota con alma, agarrándose á ella como dos leones, partieron raudos, llegaron á treinta en medio de otra ovación fenomenal. Los blancos, descompuestos á última hora quedaron en la honrosísima de 28.

Fuó un partido honroso para los cuatro que lo disputaron en lid superiorísima. Así se juega y con juegos así llegaremos todos á la cúspide. Un remate de Erdoza le pegó á Eloy y le izo retirarse á la enfermería cojeando. Macaela ocupó entonces la presidencia. Celebraré que lo del gran intendente no sea nada.

Y Pagadigorria cerró la fiesta de ayer llevándose la última quiniela y el pan de gloria.

F. Rivero.

Base-Ball De conformidad (Willett & Gray.)

Table with 2 columns: Existencias (1908, 1907) and Cotizaciones (1908, 1907). Rows include New York, Boston, Filadelfia, N. York, Importadores, etc.

Costo y flete: 1908 1907. Cif. pol. 96, Cuba 2.31 á 2.34, Cif. pol. 96, Mascahos p. 89, Holoñ, 1, p. 88, nominal, N. ... á 1.94 N. ... á 1.68, Surtido, pol. 84, ... á 1.78, ... á 1.50.

Granulado, neto, ... á 4.75, ... á 4.55. Azúcar de remolacha. Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete: 1908 1907.

Primeras, base 88 análisis 10 3/4 á 10 3/8, Segundas, id. 75 análisis 8 3/4 á 8 3/8, 7 3/4 á 7 3/8.

Resumen de las ventas anunciadas desde el 7 al 13 de Febrero: 32,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Marzo, á 23c. cf., base 96, 700 á 800 toneladas centrifugas de Puerto Rico, embarque inmediato, á 3.70c. cfs. base 96.

300 toneladas centrifugas de Puerto Rico, embarque inmediato, á 3.67c. cfs. base 96. 7,200 sacos centrifugas de Santo Domingo, para llegar mañana, á 3.67c., base 96, desembarcado. 5,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque segunda mitad de Febrero, primera semana de Marzo, á 2.5-26c. cf., base 96.

4,200 sacos centrifugas de Cuba, á flote, 2.5/16c. cf., base 96.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO Habana 22, Febrero de 1908. A las 11 de la mañana. Plata española, 93% - 93% V. Calderilla, (en oro) 96 - 98. Billetes Banco Español, 3 1/2 á 4 V. Oro americano contra oro español, 109 1/2 á 109 1/2 P. Oro americano contra plata española, 15 1/2 P. Centenes, ... á 5.60 en plata. Id. en cantidades, ... á 5.61 en plata. Luises, ... á 4.47 en plata. Id. en cantidades, ... á 4.48 en plata. El peso americano en plata Española, ... á 1.15% V.

Notas Azucareras

Mercado de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Comp.

Nueva York, Febrero 14 de 1908. "El precio ha bajado .06c. en esta semana, debido á la premura para vender una pequeña cantidad de azúcar de Puerto Rico. Hoy no puede cotizarse á más de 3.67c. porque á este precio, establecido por la venta de 300 toneladas de Puerto Rico, se vendió otro lote de 800 toneladas de Santo Domingo.

Tomando por base las operaciones referidas, el precio para Cubas hoy equivale á 2.31c., costo y flete. A principios de semana se efectuaron ventas á 2.38c., para embarque en Marzo, y no había ofertas á menor límite, antes de iniciarse la baja de que damos cuenta, pero ante la imposibilidad de mantener dicho precio, dadas las actuales condiciones, algunos vendedores aceptaron 2.31c. cf. por dos lotes pequeños, uno á flote y otro para embarque en este mes. Hay vendedores á 2.34c. cf., para embarque en Marzo, pero los compradores no se interesan.

Los bajos precios á que se hallan los azúcares de Cuba y Puerto Rico reducen también el valor de los no privilegiados en derechos, á 1.98c. cf. y, con tal motivo, se han llevado á cabo ventas de Santo Domingo para el Reino Unido, á un precio mucho más favorable, aun tomando en cuenta que el vendedor ha de pagar los gastos de trasbordo, y exceso de flete y seguro desde New York á Europa.

La baja, ocurrida aquí, no ha causado efecto alguno en los tenedores de Javas, quienes continúan pidiendo el equivalente de 4c. por los de embarque en Junio-Julio, para llegar en Agosto-Septiembre. Lo exportado de esa isla, desde Mayo 1.º de 1907 á Enero 31 de 1908, asciende á 989,000 toneladas.

El mercado europeo ha estado inactivo durante la semana, y los precios bajaron 1/4d. en los de esta cosecha y 1/4d. en los de la próxima. Las cotizaciones son: Febrero, 9s. 10 1/2d.; Marzo, 9s. 11 1/4d.; Mayo, 10s. 0 1/2d.; Agosto, 10s. 2 1/2d.; Octubre-Diciembre, 9s. 7 1/2d.

Los recibos emanales fueron de 48,992 toneladas, como sigue: Toneladas De Cuba, ... 41,957, Puerto Rico, ... 1,738, Antillas menores, ... 1,440, Hawaii, ... 3,812, Varios, ... 50.

REFINADO.—La demanda ha sido moderada y lo único digno de mencionarse es la rebaja en los precios á 4.70c. menos 1 por ciento, hecha ayer por The Federal Sugar Refining Co., mientras lo demás refinadores continúan pidiendo el precio de 4.80c. menos 1 por ciento.

Existencias: (Willett & Gray.) 1908 1907. New York, refinadores, 75,800 110,061, Boston, 13,893 18,979, Filadelfia, 24,237 19,295, N. York, Importadores, ... 6,120, 119,930 154,485.

Cotizaciones: 1908 1907. Cent. n. 10 á 16, pol. 96, 3.67 á 3.70, Masch. buen ref. pol. 89, 3.17 á 3.20, Az. de miel, pol. 89, 2.02 á 2.95, Brasil, pl. 87, ... á 2.67, Manila, superior, ... á 4.00, Ho, Ho n. 1, p. 88, nominal, N. ... á 3.02 N. ... á 2.74, Surtido, p. 84, ... á 2.70, ... á 2.42.

Costo y flete: 1908 1907. Cif. pol. 96, Cuba, 2.31 á 2.34, Cif. pol. 96, Mascahos p. 89, 1.73 á 1.76, Holoñ, 1, p. 88, nominal, N. ... á 1.94 N. ... á 1.68, Surtido, pol. 84, ... á 1.78, ... á 1.50.

Azúcar refinado: 1908 1907. Granulado, neto, ... á 4.75, ... á 4.55. Azúcar de remolacha. Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete: 1908 1907.

Primeras, base 88 análisis 10 3/4 á 10 3/8, Segundas, id. 75 análisis 8 3/4 á 8 3/8, 7 3/4 á 7 3/8.

Resumen de las ventas anunciadas desde el 7 al 13 de Febrero: 32,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Marzo, á 23c. cf., base 96, 700 á 800 toneladas centrifugas de Puerto Rico, embarque inmediato, á 3.70c. cfs. base 96.

300 toneladas centrifugas de Puerto Rico, embarque inmediato, á 3.67c. cfs. base 96. 7,200 sacos centrifugas de Santo Domingo, para llegar mañana, á 3.67c., base 96, desembarcado. 5,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque segunda mitad de Febrero, primera semana de Marzo, á 2.5-26c. cf., base 96.

4,200 sacos centrifugas de Cuba, á flote, 2.5/16c. cf., base 96.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El "Alfonso XIII" salió de la Coruña, con dirección á este puerto, á las cuatro de la tarde de ayer viernes.

EL MEXICO El vapor francés de este nombre fundó en puerto en la mañana de hoy procedente de Havre y escales, conduciendo carga general.

EL VIVINA Procedente de Liverpool entró en puerto hoy el vapor español "Vivina" con carga general.

EL OLIVETTE Este vapor correo americano fundó en bahía hoy conduciendo carga general, correspondencia y 125 pasajeros.

EL CHRISTIAN HORN Con cargamento de carbón entró en puerto esta mañana procedente de Filadelfia, el vapor alemán "Christian Horn."

YACHT Procedente de Cayo Hueso fundó en puerto esta mañana el yacht americano Gasolina Tyche.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén: 150 cajas vino riego clarete Lainez 24 1/2 \$6.75 caja, 100 id. id. id. id. \$6.25 id., 50 id. id. blanco id. 24 1/2 \$8.50 id., 28 id. id. id. \$8.00 id., 800 lb. galleticas Maria Jacob, 6 libras, \$1.45 lb., 400 id. id. Señorita id. 6 id. \$1.35 id., 800 id. id. 50 paquetes de 1 1/2, \$23.00 qtl., 400 libras pimentón La Serrana, \$35.90 qtl., 270 id. saichichón Falsán, \$70.00 qtl., 140 id. mantequilla Heyman, \$43.00 qtl.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Febrero 22 de 1908.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 23 libras de \$13 á \$13 1/2 latas de 9 libras \$13 1/2 á \$13.50 latas de 4 1/2 libras de \$13.75 á \$14 quintal. El mojado se ofrece de \$3.50 á \$12 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO.—Poca solicitud, de \$6 1/2 á \$8 1/2 caja el español y de \$6.50 á \$7.50 el francés.

ACEITE DE MANI.—A 95 centavos lata.

ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda, de 45 á 50 centavos barriles granjer y en seras á 65.

AJOS.—Los de España de 29 á 25 centavos según tamaño.

ALCAPARRAS.—Se cotiza de 34 á 36 centavos zarrafas.

ALMENDRAS.—De \$25.25 á \$25.50 quintal.

ALPISTE.—Buena existencia y alguna demanda: Cotizamos de \$3.50 á \$3 1/2 quintal.

ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza de \$5 1/2 á \$6 quintal; de Puerto Rico de \$2.75 á \$3 1/2 quintal; el inglés á \$3.50 quintal.

ANIS.—El de Málaga \$11.50 quintal el de México \$7.50.

AVELLANAS.—\$4.25 á 5 1/2 qtl.

ARROZ.—El de Valencia \$4.75 qtl. El de semilla de \$3.50 á \$3.60 quintal.

El de Canilla, de \$4.60 á 4.75 qtl. AZAFRAN.—Se cotiza de \$5 á \$12. BACALAO.—Halifax \$6 quintal. El robalo.—A \$5.50 id.

El noruego.—Se cotiza de \$9.50 á \$9 1/2. Pescadilla.—A \$4.50 id.

CALAMARES.—Marcas corrientes de \$3.75 á \$4 1/2.

CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$20 á 21 quintal. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$22 á \$23 quintal. Del país de \$18 á \$18.50 quintal. CEBOLLAS.—De Coruña no hay. Del país á \$2.25 qtl.

CIRUELAS.—De España á \$1.15. De los Estados Unidos, á \$2.15. De los Estados Unidos de \$2 1/2 á \$2 3/4 caja.

CERVEZA.—Cotizamos de \$8.50 á \$11 caja de 84 emdías botellas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la marca superior á \$12 caja de 84 emdías botellas. Cargando además el impuesto.

Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde \$7 1/2 á \$13 cajas y barriles de 8 docenas de medidas botellas. Cargando más el impuesto.

COSAC.—Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de \$10 1/2 á \$15 caja.

COMINOS.—Se cotizan á \$14 quintal.

CHICHAROS.—Se cotizan á \$5.00. CHOCOLATES.—Según clase de \$15 á \$30 quintal. CHORIZOS.—Los de Asturias de \$1.50 á \$1.75. De Vizcaya de \$4 á \$4 1/2.

FIBROS.—Los de España se venden de \$5 1/2 á \$7 1/2 las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$3.50 á \$4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á \$4.25 á \$4.50 las 4 cajas.

FORRAJE.—Maíz: el de los Estados Unidos se venden de \$1.50 á \$2. Del país — De \$1.80 á \$1.85 qtl. El Argentino — De \$1.75 á \$1.80 Avena.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á \$2.60 quintal. Afracho.—Se cotiza de \$2 1/2 á \$2.30 quintal.

Heno.—El de los Estados Unidos se cotiza á \$2 paca. FRIJOLES.—De Méjico \$4 1/2 quintal. Los de Orilla.—De \$4 á \$7.75 clase buena. De Canarias.—No hay. Del país.—A \$3.50 qtl. De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$4 á \$5.50 y en barriles á \$6 quintal. Colorados.—Redondos y lasgos de \$6.25 á \$6.50.

GARBANZOS.—De España: \$5.60 á \$8.50 quinta de Méjico de \$4.25 á \$9 según tamaño. JINEBRA.—El mayor consumo se hace en la fabricada en el país. Cotizamos: de \$3.75 á \$6 1/2 y el garrafón de la de Ambers á \$13.50 más los sellos.

La holandesa se ofrece de \$6 1/2 á \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes. HARINA.—Cotizamos de \$5 1/2 á \$7.75 saco. HIGOS.—De España á 90 centavos. JABON.—Rocamora de \$7.25 á \$8.00 quintal. Del país de \$3.50 á \$5.20 quintal. Americano, á \$4.75 quintal. Francés, de \$7 1/2 á \$8.50 quintal. JARCA y SOGA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarca

Manila legítima á \$15 quintal. Neto y Sisal á \$12 neto quintal. Jarca Manila especial \$16 1/2. JAMONES.—De España se venden á \$27 qtl. Americanos de \$14 á \$21.50 quintal. LACONES.—A \$6.50 los grandes y \$4.00 los chicos. LAUREL.—A \$6.50 qtl. LECHE CONDENSADA.—Cotizamos las marcas americanas de \$5 á \$7.50 caja ó latas de las marcas conocidas. LONGANIZA.—De \$1.25 á \$1.50. MANTECA.—Cotizamos de \$12.50 á \$13 quintal en tercioladas, clase buena. La compuesta se vende á \$10 la terciola. En latas desde \$15.50 á \$16.50 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio. MANTEQUILLA.—La de España de \$34 á \$37.50 qtl. Americanos \$15.50 á \$18.50 quintal. De Holanda de \$42 á \$44 1/2 quintal. MARIQUILLAS.—Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 212 latas: cuartos á 40 cts. MORGILLAS.—A \$1.20. NUECES.—Precios convencionales. OREGANO.—Moruno. Nominal. El de Málaga. Nominal. PIMENTOS.—Se cotizan de \$3 á \$3.25 las milatas. PATATAS.—La del Canadá á \$3.50 el barril y en sacos á \$2.25. Del país á \$2.50 qtl. PIMENTON.—Se cotiza á \$11.50 á \$15.50 quintal. PASAS.—A \$1.25. QUESOS.—Patagras cotizamos á \$16.25 y \$16.50 quintal. De Flandes de \$16 á \$16.50 del país desde \$15.25 quintal. SAL.—Cotizamos y ngrano á \$1.80 y mielda á \$2.25 fanegas. SARDINAS.—En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende a \$18 á \$20 según tamaño de latas en acetate y tomate. SIDRA.—De Asturias superior de \$4.75 á \$5 1/2 caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" á \$2.50. Otras marcas, \$2.25. — Impleta, de \$1.50 á \$2.75 según marca. TASAJO.—A 19 rls. arroba. TOCINO.—De \$12 á \$15 según clase. VITAS.—De Rocamora de \$8 1/2 a 9 1/2 según tamaño. Del País de \$15.50 y \$7.90 según tamaño. VINO TINTO.—Cotizamos de \$4 á \$4.50 pipa, con derechos para litros para VINO ALELIA y NAVARRO CATALAN.—Cotizamos de \$65 á \$66 los 4 cuartos. Especial á \$67. VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á \$7.75 y \$8.50 el octavo y 4doimo respectivamente. VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demasas, oscilando los precios según marca de \$5 á \$71 pipa.

Vapores de travesía SE ESPERAN Febrero: 20—Mars, Hamburgo. 21—Vivina, Liverpool. 22—Scotia, Ambers. 23—Méjico, Havre y escales. 24—Monterey, N. York. 25—Esperanza, Veracruz. 26—Saratoga, N. York. SALDRAN Febrero: 21—Havana, N. York. 22—Chalmette, N. Orleans. 23—Méjico, Veracruz y escales. 24—Monterey, Progreso. 25—Esperanza, N. York. 26—Protea, N. Orleans. 27—Conde Wilfredo, Canarias. 28—Segura, Canarias y escales. 29—Saratoga, N. York.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 21: De Ambers en 23 días vapor noruego Elisabeth capitán Schroder, toneladas 2037 con carga á E. Zimmermann. Día 22: De Havre y escales en 27 días vapor francés Méjico capitán Jasseau, toneladas 5275 con carga á E. Goye. De Liverpool en 32 días vapor español Vivina capitán Arrotget, toneladas 2578 con carga á J. Balcells y comp. De Tampa y Cayo Hueso en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner, toneladas 1678 con carga y 125 pasajeros á G. Lawton Childs y comp. De Filadelfia en 9 días vapor alemán Christian Horn, capitán Jensen, toneladas 2871 con carbón á C. Reyra. De Key West en 8 horas vapor (Yacht) americano G. Tyche, capitán Lawton, toneladas 48 en lastre á la orden.

Salidas Día 22: Para New Orleans vapor americano Chalmette. Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette. Para New York vapor americano Havana.

BUQUES DESPACHADOS Día 21: Para Pascagoula goleta americana Henry Clausen por el capitán. En lastre. Para Fernandina goleta inglesa C. W. Mills por el capitán. En lastre.

Empresas Mercantiles y Sociedades. COMPA IA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervercita "La Tropical" Según previene el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, la junta general ordinaria tendrá lugar el día 23 del corriente mes, á cuyo efecto y por disposición del Sr. Presidente, se convoca á los señores Accionistas para que el expresado día, á las doce, concurran al Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguilar números 81 y 82. El Secretario, J. Valenzuela C. 648 61-17-6m-15

Asociación de Proprietarios, Industriales y vecinos de los barrios de Cerro y Vilanueva. SECRETARIA Esta Asociación efectuará su Junta general ordinaria, el Viernes 21 del corriente mes, á las 8 y media de la noche en la casa Tullipán número 4, morada del Sr. Presidente. Lo que de orden del mismo se publica para conocimiento de los Eros. Asociados, rogándoles concurran á dicho acto, en el que la Directiva dará cuenta de los trabajos efectuados durante el último semestre, tratándose á la vez de asuntos de verdadero interés para la Asociación. Habana 17 de Febrero de 1908. El Secretario Contador, Manuel Ramos Izquierdo. 2628 41-12

SASTRERIA Y CAMISERIA HABANA 97. ¿Dónde está? En Habana y Lamparilla. Dicon que está establecido; Pues allá voy decidido. A ganar la caballería. El que me quiera seguir, Que me siga sin tardar. Me haré un traje para andar, Y otro á la vez de salir.

Habaneras

NOTAS

Un saludo.
Es para las Margaritas.
Recuerdo, entre otras á tres damas tan distinguidas de la sociedad habanera como Margarita Contreras de Beck, Margarita Ponce de Edelman y la fina y aristocrática Margarita Mendoza de Carvajal.
También está de días la espiritual é interesante Leonor Pérez de la Riva de Angulo.

Señoritas.
Un grupo simpático.
Grupo que preside la encantadora Margarita Romero y del que forman parte Margot de Cárdenas, Margarita Govín y Margarita Ponce de León. Hija esta última del Conde de Villanueva.

Muy graciosa.
Párrafo especial para saludar á una de las más preciadas galas del faubourg del Cerro, á Margarita Zayas, tan celebrada en los salones del gran mundo.

Otra Margarita.
Y Margarita tan distinguida y tan interesante como Margarita Martínez. No olvidaré en sus días á las graciosas Margarita Caabro y Margot de la Torre.

Y si no saludo, como lo hace un querido confrère, á Leonor Díaz Echarte, es que no son hoy, por cierto, los días de la amable y encantadora primita de la ideal Virginia.
A todas, mis felicitaciones.

De anoche.

El baile del American Club.
Baile en conmemoración del nacimiento de Washington y que reunió en los salones de la elegante sociedad un concurso brillante de la gran colonia americana.

Alternaba con ésta un grupo selecto de nuestro gran mundo.
Asistió el Gobernador Provisional. Y asistió también, en representación nutrida y caracterizada, el alto elemento oficial.

Una dama, entre tantas como brillaban en la soirée del American Club, llamó la atención general.
Era la Vizecondesa de Montmejar, la bella lady que lucía en el baile, con su espléndida toilette, muchas y muy ricas alhajas.

Fué objeto de todos los elogios.
También fué muy celebrada, como siempre, la graciosa Miss Terrill, la hija del Supervisor de Hacienda.

El American Club, con su galantería habitual, obsequió con un magnífico buffet á toda la concurrencia.
Gran fiesta, en una palabra.

En el Conservatorio Nacional.

Muy animado y muy concurrido estuvo el "recital histórico" que ofreció la señorita Elisa Morales y Posada.

Una pianista admirable.
Número por número del selecto programa fué comentado con aplausos por parte del esquivo auditorio que llenaba la Sala-Espadero del brillante centro de educación artística que dirige el profesor Hubert de Blanck.

Estaba en la fiesta, como siempre que se trata de algo artístico, Mme. Lafaire, la distinguida esposa del Ministro de Francia.

Y estaban también damas tan distinguidas como Amelia Blanco de Fernández de Castro, Rivo de Gutiérrez Lee, Camila Negra de Chia, María Aday de Gómez, Pilar Martín de Blanck, Meriela del Monte de Espinosa, Laura Reiny de Arechavala, Rafaela Serrano y Loly Rivera de Fernández Boda.

Señoritas.
Leonie Olivier, Angélica Rivera, Blanquita Fernández de Castro, Matilde Blanco, Sara y Rebeca Gutiérrez Lee, Belén Martínez, Josefina Ruiz, Sara Cortina, Josefina Gisperi, Margarita Carrillo, Lolita Silva, Consuelo de la Torre, Nena González y la graciosa é interesante Rosa Blanca Carballo.
Euhorabuena, por su triunfo de anoche, á la señorita Elisa Morales.

Los repórteres obsequiarán mañana con un almuerzo de despedida en el Hotel La Mar, de la Chorrera, á su compañero Felipe Taboada, quien ha sido nombrado Conciller del Consulado General de Cuba en Nueva York.
Taboada embarcará el 29.

Fuentes se despide mañana.
La matineé y la función nocturna cerrarán una jornada que tan fecunda ha sido en éxitos para el notable actor y para sus brillantes huérfanos.

Estará la matineé de mañana hecha una gloria.

Hay gran pedido de paleos.
El lunes saldrá Fuentes con rumbo á Cárdenas para debutar esa misma noche con *Mme. Sans-Gêne*.
Después va á Cienfuegos.

Dicen los Doctores

que nada daña tanto á las señoras delicadas de salud como el uso del corset y más si tienen por costumbre usarlo apretado; pero hé aquí que nosotros en nuestro año de proporcionar á las damas habaneras lo mejor, lo más cómodo y más elegante que en esta prenda se confecciona, tenemos para las que no pueden soportar otros corsets, un modelo construido expresamente bajo la inspección de un sabio facultativo de París.
Es el CORSET SANAKOR tan ventajosamente conocido de muchas de nuestras favorecedoras.
Precio para gruesas y delgadas \$8.50.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

Grandes fiestas se celebrarán en la Casaba el lunes, durante todo el día, con motivo de la condecoración de varios oficiales y alistados de la Guardia Rural que se han distinguido en la captura y persecución de malhechores así como en otros servicios en favor de la paz pública.

Hay un largo é interesante programa de la ceremonia, juegos y torneos organizados al objeto.

Llega á mis manos ese programa acompañado de una invitación atenta del simpático comandante Pujol.

Muchas gracias.

Esta noche.
La soirée del Ministro Americano en su residencia de Mariano.

La boda de la señorita Margarita Zayas, la hija del popular hombre público Alfredo Zayas, con el joven doctor Celso Cuéllar del Río, que se celebrará en Monserrate, á las ocho y media.

En los salones de la Sociedad del Vedado celebrase el segundo baile de máscaras de la temporada.

Y el beneficio de la bella y aplaudida actriz del Nacional, la señorita María Luján, con la obra *Lo teatral*. Producción ésta de mi querido compañero y querido amigo Alfonso Hernández Catá.

Critico teatral del DIARIO.
ENRIQUE FONTANILLS

EL JABON DE LA TOJA

que se estaba esperando

HA LLEGADO YA

Envíense los pedidos á sus únicos receptores:

Galán y Soliño,
MURALLA 20.

Noches Teatrales

Nacional

Ayer ante una regular concurrencia fué representado por segunda vez el drama de nuestro compañero en la prensa Eduardo Varela Zequeira, titulado "Hogar y patria." El éxito fué completo como en la primera vez y la representación muy esmerada.

Hoy será la gran noche teatral á beneficio de la bella y muy notable actriz María Luján con el estreno de la obra en un acto titulada "Lo Teatral," original de nuestro compañero de redacción Alfonso Hernández Catá. Seguirá la preciosa comedia de Linares Rivas titulada "La Cizaña". La función promete un lleno completo porque María Luján es estimada en lo mucho que vale.

Este año vendrá al Nacional el eminente actor español Enrique Borrás, con su excelente compañía dramática; lo que será un gran acontecimiento artístico. Más tarde hablaremos del asunto.

Y, á propósito, nuestro colega "Cataluña" dice que no simpatizamos con los dramaturgos catalanes y todo porque hemos dicho que nos gustan algunas obras de Rusínol. En cambio hemos elogiado los dramas de Guimerá y los de Feliú y Codina y elogiaremos los de Ignacio Iglesias cuando Borrás nos represente algunos y hemos dicho que Guimerá ocupa el primer lugar en la dramaturgia española.

Nuestro colega no va á pretender que nos gustan por fuerza todos los autores de una región determinada.

Payret

Satisfecho debe estar Frank Costa de la acogida que tuvieron por parte del numeroso público que llenaba anoche á Payret, Mlle. Viola D'Costa y sus cuatro, bellas no, sino bellísimas compañeras.

Es un fino acto de "vaudeville", presentado lujosamente, de aquellos que rellenan de pesetas las cajas de las empresas.

De esta clase de actos es el primero en su género que se presenta en la Habana, y aquí como en las grandes ciudades europeas y americanas ha de ser indispensable en los espectáculos de variedades.

Hoy excelente programa, estrenándose varias películas, entre ellas, dos muy notables, que son las tituladas "Honor de aldeano" y "La casa del diablo".

También toman parte en la función de esta noche, Mlle. Viola D'Costa con su troupe de bellas, el trío Solá y la pareja Ash.

Dicen los Doctores

que nada daña tanto á las señoras delicadas de salud como el uso del corset y más si tienen por costumbre usarlo apretado; pero hé aquí que nosotros en nuestro año de proporcionar á las damas habaneras lo mejor, lo más cómodo y más elegante que en esta prenda se confecciona, tenemos para las que no pueden soportar otros corsets, un modelo construido expresamente bajo la inspección de un sabio facultativo de París.
Es el CORSET SANAKOR tan ventajosamente conocido de muchas de nuestras favorecedoras.
Precio para gruesas y delgadas \$8.50.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

Albisu

Anoche se estrenó en Albisu una obra de Arniches y García Alvarez, titulada "Alma de Dios" que hubo de gustar al público.

La señora Ezequiela, que con extraordinario acierto interpretó la Biot, es el papel principal de la obra. Es una de esas personas cuyo corazón, por excesivamente blando y dado á todo género de sentimentalismos, la Naturaleza, siempre sabia, lo envuelve en una corteza ruda como para preservarlo de los ataques á que está expuesto por su exajerada bondad.

Por eso la señora Ezequiela es un cardo por su carácter agrio, brusco y violento que se emociona cada vez que ve una pena y que no para un instante cuando de aliviar un dolor ó reparar una desgracia se trata.

Paca Biot estuvo que ni pintada—valga la frase—en su papel y no sería justo regatear elogios á los demás intérpretes que tan á maravilla la secundaron.

La obra gustó al público, que aplaudió mucho y rió más. La música, del maestro Serrano, es superiorísima; tiene algunos números que son deliciosos y en todos ellos se ve que el maestro Serrano al escribir la partitura tomó el libro con verdadera cariño.

Durante la representación de "Alma de Dios" y en el momento de hacer un mutis, la aplaudida tiple Luisa Moscat recibió un fuerte golpe que reclamó los auxilios profesionales del médico del teatro.

La bella actriz, repuesta un tanto, volvió á la escena y aunque visiblemente quebrantada, no por ello restó maties á su labor del último cuadro, muy aplaudida por cierto.

La Compañía de Opera que actuó hace poco en el Nacional regresa á la Habana de paso para Centro-América, y con tal motivo dará algunas funciones.

Como estas serán pocas, elegirán las mejores óperas del repertorio de la compañía y en los precios se hará una considerable rebaja.
Es indudable que la ópera en la Habana será un nuevo atractivo durante los próximos festejos.

Marti

La pareja de ministros americanos que debutó anoche, fué muy aplaudida.

La bella Monterde sigue triunfando. Cada noche conquista más simpatías, por su arte y por su gracia, y así es como se debe triunfar siempre.

Reciba la aplaudida artista nuestra enhorabuena.
La niña Pilarcita ejecutó muy bonitos bailes, siendo todos muy aplaudidos.

Toresky, como siempre, aplaudidísimo.

Cada noche es más celebrado en sus rápidas transformaciones.
Para hoy el programa es variado: Estreno de vistas, La bella Monterde, la Pilarcita, los Ministrels y el gran Toresky al final de cada tanda ejecutarán lo mejor de su repertorio.
Y todo por diez centavos que cuesta la entrada general y cinco la tertulia.

Adelante, amigos Adot y Argudín.

Actualidades

Tasita Urrutia, la simpática bailarina, va ganando admiradores por noches. Tarda en que lea se impone la repetición que á veces pasa de cuatro y que ejecuta la bella bailarina con su acostumbrada amabilidad.
Tasita Urrutia ha sido una valiosa adquisición para la favorita empresa: baila admirablemente y se distingue por su excesiva modestia.

Los Modernistas, Tip-Top y las americanitas siguen dando el opio y triunfando.

Para mañana ha combinado la Empresa una selecta matineé. Todas las estrellas toman parte. Se exhibirán nuevas películas y Tip-Top sacará nuevas cosas de su repertorio inagotable.

A propósito de matinees, Actualidades dará una todas las tardes durante todo el tiempo que duren las

TEATRO ALBISU

Hoy 22 de Febrero, función por tandas:
Los falsos Dioses.
Alma de Dios.
La fea del Ole.

SALON TEATRO "NEPTUNO"

ANTES

"Colla de Sant Mus", "Aires d'a miña terra" y "Teatro Cuba"
Pronto se inaugurará con el Cinematografo MONTEL.
ALTAS NOVEDADES NONCA VISTAS.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y soderias.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguirre y Obrapia.

DE LA GUARDIA RURAL

—En Manzanillo se quemaron dos casas de guano. Se desconoce el origen del incendio.

—La finca Mendoza, (Güines), se hizo casualmente el menor Francisco Padrón, siendo su estado grave.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS
Al tratar ayer tarde la menor Rosa María Borroto, de 9 años de edad, de pasar de una acera á otra la calle de San José entre San Nicolás y Manrique, llevando de la mano á otro menor, tuvo la desgracia de tropezar con un carrerón, y al caer le pasó por encima una rueda de dicho vehiculo.

La menor Borroto, sufrió la fractura completa de la pierna derecha, siendo su estado de pronóstico grave, según certificado del doctor Llanos.
El hecho según testigos, fué debido á imprudencia de la lesionada.

Por disposición de la Sala primera de lo Criminal, fueron detenidos ayer por el vigilante 563 de la estación de policía del Cerro, el blanco Julio García Padrón y el mestizo Florentino Argudín, y remitidos á la cárcel para cumplir la condena que se les ha impuesto, en causa instruida por el Juzgado de Instrucción del Este, por los delitos de usurpación de funciones, estafa y detención ilegal.

En la ferretería de los señores Ochotegui y Compañía, calle de Mercaderes número 15, ocurrió en la mañana de ayer, una alarma de incendio á causa de haberse prendido fuego á un poco de estopa que estaba próxima á una de las puertas de la calle.

El señor Rentera, apoderado de la casa y varios dependientes, apagaron la estopa, arrojándola á la vía pública.

Acudió el material de los bomberos, sin haber tenido necesidad de prestar sus auxilios.

En el centro de socorros del tercer distrito, fué asistido ayer al mediodía, el blanco Manuel Noguera Renón, vecino de Madrid número 16, en Jesús del Monte, de una herida en la muñeca derecha, de pronóstico grave, que se causó con una faja de acero, de una de las máquinas de la fábrica de cigarrillos "El Siboney," que estaba limpiando.
El señor Juez de Instrucción del Centro conoció de este hecho.

En un puesto de frutas de la calle de Campanario esquina á San Rafael, fué detenido por el vigilante 774, el mestizo Manuel Gómez Oliva, á quien venían persiguiendo desde la esquina de San Nicolás y Concordia, donde había hecho un disparo de revólver contra un individuo, que no pudo ser habido.

El detenido arrojó durante el trayecto el revólver de que hizo uso, y el cual ocupó el policía.

En las primeras horas de ayer, al caerse de una tonga de maderas del taller de Balbí, el moreno Juan González, de 70 años de edad, y vecino del solar "Palma", tuvo la desgracia de fracturarse la onenca costilla del lado izquierdo, de pronóstico grave.

El hecho fué casual según manifestación del lesionado.

En los Cuatro Caminos fué detenido por un vigilante de policía y conducido á la Estación de Jesús del Monte, el blanco Valentín Valdés Hernández, á quien se le ocupó un saco de herramientas de carpintería que había sustraído de la casa en construcción calle de Justicia esquina á Layanó, propiedad del mestizo Bernardino Chacua cuyas herramientas aprecia en cuatro pesos plata.

El detenido ingresó en el Viva.

Al blanco José Rodríguez Reguero, vecino de Cienfuegos número 40, le robaron de su habitación la suma de ciento doce pesos plata y seis centesimos, sospechando fuera el autor el moreno Nicolás García, que fué detenido y puesto á disposición del juzgado competente.

José Francisco Martínez, vecino de Picota número 52, se presentó ayer en la Tercera Estación de Policía, querrelándose contra el dependiente del Hotel "Miramar" Antonio Coca de haberle sustraído del bolsillo de un saco de vestir, que había dejado en la habitación que ambos ocupaban hasta el día anterior, la suma de 25 pesos plata española.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado Correccional del Primer Distrito.

El doctor Anglada prestó ayer los auxilios de la ciencia médica, al menor Pascasio Alfonso Alberti, vecino de Consulado 65, que sufrió lesiones en la región superficial derecha, al caerse en momentos de bajarse de un tranvía eléctrico en la calle de Zulueta esquina á Refugio.
Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico leve.

Al estar jugando en la vía pública el menor Ramón Noriega Viga, vecino de la Calzada del Príncipe Alfonso 257, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del antebrazo izquierdo, de pronóstico grave.
El lesionado quedó en el domicilio de sus familiares, y el hecho fué casual.

POLICIA DEL PUERTO

EL SARGENTO CORRALES

Repuesto de las lesiones que recibió días pasados al ser arrollado por un tranvía, ha vuelto nuevamente á prestar sus servicios en la Estación de la Policía del Puerto el sargento don José Corrales.

CASUALES

Trabajando en los muelles de la Compañía "Havana Central" se causó heridas leves el jornalero Francisco Vázquez, siendo asistido en el primer Centro de Socorro.

Felipe Castro, de la raza negra y de 90 años, al transitar ayer por el muelle de Paula tuvo la desgracia de caerse, causando varias contusiones, que fueron calificadas de leves por el médico de guardia en el primer Centro de Socorro donde fué asistido.

CASO SOSPECHOSO

Esta mañana fué trasladado del barrio de Casa Blanca á la explanada de la Capitanía del Puerto, un individuo que se sospecha se encuentre atacado de fiebre amarilla.

De la explanada de la Capitanía del Puerto lo condujeron en una ambulancia al Hospital Las Animas.
Para trasladar el enfermo de Casa Blanca á esta, se utilizó el bote "Flor de España."

PAYRET

HOY, sábado 22, HOY
Dos estrenos: Honor aldeano.—La casa del Diablo.
El simpático y siempre ovacionado Trío Solá.—La cada día más aplaudida pareja Ash.
5 centavos tertulia. 20 lunetas y butacas.

PROFESIONES

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapia, Teléfono número 790. Habana 2942 78m-12D

Doctor José T. Aguirre

Médico-Cirujano.
Enfermedades de la boca y Cirujía general de la misma.
Enfermedades del aparato digestivo.
Consulta diaria de 2 á 4.
Neptuno 37.
c 405 LF 3

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO
De 10 á 11 y de 2 á 4 tarde.
Habana 98. — Habana 26-10

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos.
A.

Dr. Manuel Deifin.

Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Calleón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

Miguel Antonio Noguera

ABOGADO
Campanario 77. Aguirre 2.
A.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 46.—Teléfono 1242.
C. 450 26-1F

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.

C. 450 26-1F

UN BUEN

Dentífrico garantiza la buena conservación de la dentadura.

Usese

Polvo dentífrico del Dr. Taboada.

ANALIZADO Y APROBADO POR COMPETENTES AUTORIDADES CIENTÍFICAS

Elixir Dentífrico

DEL MISMO AUTOR.
Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños.

En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla.
c106 LF 3

GACETILLA

Actualidades.—
Esta noche en la cuarta tanda, se presentarán, al final, todo el brillante cuerpo de bailarinas y completas que capitanea la sin par Aurelia Sevillanita, la reina de Actualidades.

En las demás tandas, habrá, como siempre, grandes novedades.

Frontón Jai-Ajai.—
Partidos y quineias que se jugarán el domingo 23, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Ajai.

Primer partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quineia.

No se darán contrasños para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspende.

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.—
Compañía Dramática de Francisco Fuentes.

Beneficio de la dama joven María Luján con el boquete de comedia en un acto *Lo teatral*, de Hernández Catá; terminará la función con *La cizaña*, de Linares Rivas.

TEATRO PAYRET.—
Últimas creaciones cinematográficas y Compañía de Variedades.

Empresa Frank Costa.
El Trío Solá, la pareja Ash, los ciclistas Franz Cogswell and Franz, y la bailarina Viola D'Costa y sus compañeras.

TEATRO ALBISU.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.

A las ocho: *Los falsos dioses*.
A las nueve: *Alma de Dios*.
A las diez: *La fea del ole*.

TEATRO MARTÍ.—
Cinematografo y Variedades. Empresa Adot y Compañía.

Función por tandas desde las siete en adelante y los domingos matinales.

Bailes y couplets por la Coralita, la Argelina, la bella Monterde y la niña Pilarcita. Ejercicios por el rey del alambre Mr. Cardieux y el transformista Toresky.

Debut de la pareja de ministros Gold-Dust-Twins of New York.

TEATRO ACTUALIDADES.—
Cinematografo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matinales.

Bailes y couplets por Tasita Urrutia, Conchita Soler, La Serrana, la Sevillanita, *Los Modernistas*, el célebre imitador Tip-Top y las bailarinas Miss Carola y Miss Carita.

Vistas nuevas todas las noches.
TEATRO SALA-ROSAS.—
Cinematografo y Variedades.—Función diaria.

En los intermedios bailes por la Malagueñita.

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.

A las ocho y cuarto: *Napoleón*.
A las nueve y media: *La mosquita muerta*.

PARQUE PALATINO.—
Abierto los sábados y domingos.
Habrá Montaña Rusa.—Ruleta Humana.—Cinematografo.—Palacio de los monos.—Templo de la risa.—Móvilis en móviles.—Carrousel.—Estrella giratoria.—Exposición Imperial.—Tiro al blanco.—Bolos americanos, franceses y españoles.—Palacio del centavo.—Fotografía del minuto.—Congreso Zoológico.